

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **FACTOR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2013**

FACTORING CORPORATIVO, S.A. DE C.V., SOFOM, E.N.R.

BALANCE GENERAL DE SOFOM

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

CONSOLIDADO

(PESOS)

Impresión Preliminar

CUENTA	SUB-CUENTA	SUB-SUBCUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	TRIMESTRE AÑO ACTUAL IMPORTE	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR IMPORTE
10000000			A C T I V O	4,791,240,481	4,181,766,340
10010000			DISPONIBILIDADES	45,082,731	40,755,238
10050000			CUENTAS DE MARGEN	0	0
10100000			INVERSIONES EN VALORES	271,748,506	203,731,413
	10100100		Títulos para negociar	271,748,506	203,731,413
	10100200		Títulos disponibles para la venta	0	0
	10100300		Títulos conservados a vencimiento	0	0
10150000			DEUDORES POR REPORTO (SALDO DEUDOR)	0	0
10250000			DERIVADOS	0	0
	10250100		Con fines de negociación	0	0
	10250200		Con fines de cobertura	0	0
10300000			AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0
10400000			TOTAL CARTERA DE CRÉDITO (NETO)	3,635,953,469	3,174,188,842
10450000			CARTERA DE CRÉDITO NETA	3,762,822,708	3,238,889,346
10500000			CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE	3,747,953,697	3,219,625,694
	10500100		Créditos comerciales	3,747,953,697	3,219,625,694
		10500101	Actividad empresarial o comercial	3,747,953,697	3,219,625,694
		10500102	Entidades financieras	0	0
		10500103	Entidades gubernamentales	0	0
	10500200		Créditos de consumo	0	0
	10500300		Créditos a la vivienda	0	0
10550000			CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA	14,869,011	19,263,652
	10550100		Créditos comerciales	14,869,011	19,263,652
		10550101	Actividad empresarial o comercial	14,869,011	19,263,652
		10550102	Entidades financieras	0	0
		10550103	Entidades gubernamentales	0	0
	10550200		Créditos de consumo	0	0
	10550300		Créditos a la vivienda	0	0
10600000			ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	-126,869,239	-64,700,504
10650000			DERECHOS DE COBRO (NETO)	0	0
10700000			DERECHOS DE COBRO ADQUIRIDOS	0	0
10750000			ESTIMACIÓN POR IRRECUPERABILIDAD O DIFÍCIL COBRO	0	0
10800000			BENEFICIOS POR RECIBIR EN OPERACIONES DE BURSATILIZACIÓN	0	0
10850000			OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)	54,607,141	71,324,715
10900000			BIENES ADJUDICADOS (NETO)	54,229,776	44,308,224
10950000			INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	411,088,489	357,136,639
11000000			INVERSIONES PERMANENTES	0	1,683,769
11050000			ACTIVOS DE LARGA DURACIÓN DISPONIBLES PARA LA VENTA	0	0
11100000			IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)	20,694,854	0
11150000			OTROS ACTIVOS	297,835,515	288,637,500
	11150100		Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	0	0
	11150200		Otros activos a corto y largo plazo	297,835,515	288,637,500
20000000			P A S I V O	3,831,435,779	3,259,048,899
20010000			PASIVOS BURSÁTILES	450,000,000	344,000,000
20100000			PRÉSTAMOS BANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS	3,121,926,427	2,704,037,406
	20100200		De corto plazo	2,156,580,664	2,266,127,711
	20100300		De largo plazo	965,345,763	437,909,695
20300000			COLATERALES VENDIDOS	0	0
	20300100		Reportos (saldo acreedor)	0	0
	20300300		Derivados	0	0
	20300900		Otros colaterales vendidos	0	0
20350000			DERIVADOS	0	0
	20350100		Con fines de negociación	0	0
	20350200		Con fines de cobertura	0	0
20400000			AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS	0	0
20450000			OBLIGACIONES EN OPERACIONES DE BURSATILIZACIÓN	0	0
20500000			OTRAS CUENTAS POR PAGAR	213,362,989	181,214,937
	20500100		Impuestos a la utilidad por pagar	17,274,208	6,825,302
	20500200		Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	0	0
	20500300		Aportaciones para futuros aumentos de capital pendientes de formalizar en asamblea de accionistas	0	0

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **FACTOR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2013**

**FACTORING CORPORATIVO, S.A. DE
C.V., SOFOM, E.N.R.**

BALANCE GENERAL DE SOFOM

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

CONSOLIDADO

(PESOS)

Impresión Preliminar

CUENTA	SUB-CUENTA	SUB-SUBCUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	TRIMESTRE AÑO ACTUAL IMPORTE	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR IMPORTE
	20500400		Acreedores por liquidación de operaciones	0	0
	20500500		Acreedores por cuentas de margen	0	0
	20500900		Acreedores por colaterales recibidos en efectivo	0	0
	20500600		Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	196,088,781	174,389,635
20550000			OBLIGACIONES SUBORDINADAS EN CIRCULACIÓN	0	0
20600000			IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)	0	2,945,747
20650000			CRÉDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS	46,146,363	26,850,809
30000000			CAPITAL CONTABLE	959,804,702	922,717,441
30050000			CAPITAL CONTRIBUIDO	384,440,599	384,440,599
	30050100		Capital social	384,440,599	384,440,599
	30050200		Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas en asamblea de accionistas	0	0
	30050300		Prima en venta de acciones	0	0
	30050400		Obligaciones subordinadas en circulación	0	0
30100000			CAPITAL GANADO	242,760,663	192,888,176
	30100100		Reservas de capital	5,418,350	0
	30100200		Resultado de ejercicios anteriores	107,289,745	84,522,132
	30100300		Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	0	0
	30100400		Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	0	0
	30100500		Efecto acumulado por conversión	0	0
	30100600		Resultado por tenencia de activos no monetarios	0	0
	30100700		Resultado neto	130,052,568	108,366,044
30030000			PARTICIPACION NO CONTROLADORA	332,603,440	345,388,666
40000000			CUENTAS DE ORDEN	0	0
40050000			Avales otorgados	0	0
40100000			Activos y pasivos contingentes	0	0
40150000			Compromisos crediticios	0	0
40200000			Bienes en fideicomiso	0	0
40300000			Bienes en administración	0	0
40350000			Colaterales recibidos por la entidad	0	0
40400000			Colaterales recibidos y vendidos por la entidad	0	0
40800000			Intereses devengados no cobrados derivados de cartera vencida	123,187	421,937
40510000			Rentas devengadas no cobradas derivadas de operaciones de arrendamiento operativo	0	0
40900000			Otras cuentas de registro	832,064,276	744,735,941

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **FACTOR**
FACTORING CORPORATIVO, S.A. DE
C.V., SOFOM, E.N.R.

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2013**

ESTADO DE RESULTADOS DE SOFOM

CONSOLIDADO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(PESOS)

Impresión Preliminar

CUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	TRIMESTRE AÑO ACTUAL	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR
		IMPORTE	IMPORTE
50050000	Ingresos por intereses	697,518,315	638,698,260
50060000	Ingresos por arrendamiento operativo	261,594,367	175,182,595
50070000	Otros beneficios por arrendamiento	0	0
50100000	Gastos por intereses	-200,176,806	-228,758,231
50110000	Depreciación de bienes en arrendamiento operativo	-222,606,160	-108,550,495
50150000	Resultado por posición monetaria neto (margen financiero)	0	0
50200000	Margen financiero	536,329,716	476,572,129
50250000	Estimación preventiva para riesgos crediticios	-33,738,167	-19,141,413
50300000	Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	502,591,549	457,430,716
50350000	Comisiones y tarifas cobradas	0	0
50400000	Comisiones y tarifas pagadas	-48,378,407	-46,760,171
50450000	Resultado por intermediación	454,213,142	410,670,545
50500000	Otros ingresos (egresos) de la operación	2,350,635	9,263,433
50600000	Gastos de administración	-172,311,930	-158,704,467
50650000	Resultado de la operación	284,251,847	261,229,511
51000000	Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	0	0
50820000	Resultado antes de impuestos a la utilidad	284,251,847	261,229,511
50850000	Impuestos a la utilidad causados	-97,183,845	-79,417,973
50900000	Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	6,109,538	3,348,339
51100000	Resultado antes de operaciones discontinuadas	193,177,540	185,159,877
51150000	Operaciones discontinuadas	0	0
51200000	Resultado neto	193,177,540	185,159,877
51250000	Participación no controladora	-63,124,972	-76,793,833
51300000	Resultado neto incluyendo participación no controladora	130,052,568	108,366,044

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **FACTOR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2013**

FACTORING CORPORATIVO, S.A. DE C.V., SOFOM, E.N.R. **ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE SOFOM**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

CONSOLIDADO

(PESOS)

Impresión Preliminar

CUENTA	SUB-CUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	TRIMESTRE AÑO ACTUAL IMPORTE	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR IMPORTE
820101000000		Resultado neto	193,177,540	185,159,877
820102000000		Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:	0	0
	820102040000	Pérdidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociados a actividades de inversión	0	0
	820102110000	Depreciaciones de inmuebles, mobiliario y equipo	222,606,160	108,550,495
	820102120000	Amortizaciones de activos intangibles	0	0
	820102060000	Provisiones	0	0
	820102070000	Impuestos a la utilidad causados y diferidos	91,074,307	76,069,634
	820102080000	Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	0	0
	820102090000	Operaciones discontinuadas	0	0
	820102900000	Otros	-306,353	0
		Actividades de operación		
	820103010000	Cambio en cuentas de margen	0	0
	820103020000	Cambio en inversiones en valores	-68,017,093	-142,058,034
	820103030000	Cambio en deudores por reporto	0	0
	820103050000	Cambio en derivados (activo)	0	0
	820103060000	Cambio en cartera de crédito (neto)	-461,764,627	-121,170,395
	820103070000	Cambio en derechos de cobro adquiridos	0	0
	820103080000	Cambio en beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	0	0
	820103090000	Cambio en bienes adjudicados (neto)	-9,921,552	6,309,355
	820103100000	Cambio en otros activos operativos (netos)	16,717,574	-53,923,921
	820103210000	Cambio en pasivos bursátiles	106,000,000	-145,447,443
	820103120000	Cambio en préstamos bancarios y de otros organismos	417,889,021	562,573,697
	820103150000	Cambio en colaterales vendidos	0	0
	820103160000	Cambio en derivados (pasivo)	0	0
	820103170000	Cambio en obligaciones en operaciones de bursatilización	0	0
	820103180000	Cambio en obligaciones subordinadas con características de pasivo	0	0
	820103190000	Cambio en otros pasivos operativos	-42,576,448	-25,477,686
	820103200000	Cambio en instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de operación)	0	0
	820103230000	Cobros de impuestos a la utilidad (devoluciones)	0	0
	820103240000	Pagos de impuestos a la utilidad	0	-776,226
	820103900000	Otros	-29,559,257	0
820103000000		Flujos netos de efectivo de actividades de operación	-71,232,382	80,029,347
		Actividades de inversión		
	820104010000	Cobros por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo	0	0
	820104020000	Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	-276,558,010	-356,508,654
	820104030000	Cobros por disposición de subsidiarias y asociadas	1,990,122	0
	820104040000	Pagos por adquisición de subsidiarias y asociadas	0	-42,000,000
	820104050000	Cobros por disposición de otras inversiones permanentes	0	0
	820104060000	Pagos por adquisición de otras inversiones permanentes	-92,529,301	0
	820104070000	Cobros de dividendos en efectivo	156,200,176	31,800,000
	820104080000	Pagos por adquisición de activos intangibles	0	0
	820104090000	Cobros por disposición de activos de larga duración disponibles para la venta	0	0
	820104100000	Cobros por disposición de otros activos de larga duración	0	0
	820104110000	Pagos por adquisición de otros activos de larga duración	0	0
	820104120000	Cobros asociados a instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión)	0	0
	820104130000	Pagos asociados a instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión)	0	0
	820104900000	Otros	0	0
820104000000		Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	-210,897,013	-366,708,654
		Actividades de financiamiento		
	820105010000	Cobros por emisión de acciones	0	0
	820105020000	Pagos por reembolsos de capital social	0	0
	820105030000	Pagos de dividendos en efectivo	-58,500,000	-50,400,000
	820105040000	Pagos asociados a la recompra de acciones propias	0	0
	820105050000	Cobros por la emisión de obligaciones subordinadas con características de capital	0	0
	820105060000	Pagos asociados a obligaciones subordinadas con características de capital	0	0
	820105900000	Otros	-161,594,766	0
820105000000		Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	-220,094,766	-50,400,000
820100000000		Incremento o disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo	4,327,493	32,700,699
820400000000		Efectos por cambios en el valor del efectivo y equivalentes de efectivo	0	0
820200000000		Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	40,755,238	8,054,539

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **FACTOR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2013**

**FACTORING CORPORATIVO, S.A. DE
C.V., SOFOM, E.N.R.**

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE SOFOM

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

CONSOLIDADO

(PESOS)

Impresión Preliminar

			TRIMESTRE AÑO ACTUAL	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR
CUENTA	SUB-CUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	IMPORTE	IMPORTE
820000000000		Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	45,082,731	40,755,238

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2013

CLAVE DE COTIZACIÓN: FACTOR
 FACTORING CORPORATIVO, S.A. DE C.V.,
 SOFOM, E.N.R.

ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE DE SOFOM

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(PESOS)

CONSOLIDADO
 Impresión Preliminar

Concepto	Capital contribuido				Reservas de capital	Capital Ganado						Participación no controladora	Total capital contable
	Capital social	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas en asambleas de accionistas	Prima en venta de acciones	Obligaciones subordinadas en circulación		Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	Efecto acumulado por conversión	Resultado por tenencia de activos no monetarios	Resultado neto		
Saldo al inicio del periodo	384,440,599	0	0	0	0	84,522,132	0	0	0	0	108,366,044	345,388,666	922,717,441
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS													
Suscripción de acciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Capitalización de utilidades	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Constitución de reservas	0	0	0	0	0	-21,680,081	0	0	0	0	0	0	-21,680,081
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores	0	0	0	0	5,418,350	44,447,694	0	0	0	0	-49,866,044	0	0
Pago de dividendos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-58,500,000	0	-58,500,000
Otros.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total de movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas	0	0	0	0	5,418,350	22,767,613	0	0	0	0	-108,366,044	0	-80,180,081
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL													
Resultado neto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	130,052,568	0	130,052,568
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Efecto acumulado por conversión	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resultado por tenencia de activos no monetarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-12,785,226	-12,785,226
Total de los movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	130,052,568	-12,785,226	117,267,342
Saldo al final del periodo	384,440,599	0	0	0	5,418,350	107,289,745	0	0	0	0	130,052,568	332,603,440	959,804,702

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **FACTOR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2013**

FACTORING CORPORATIVO, S.A. DE C.V., SOFOM, E.N.R.

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 1 / 2

CONSOLIDADO

Impresión Preliminar

COMENTARIOS DE ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN

FACTORING CORPORATIVO, S. A. DE C. V. SOFOM, ENR ("LA COMPAÑÍA"). SU ACTIVIDAD PRINCIPAL CONSISTE EN REALIZAR CONTRATOS Y OPERACIONES DE FACTORAJE Y/O ARRENDAMIENTO FINANCIERO, ASÍ COMO OTORGAR CRÉDITO, OBTENER PRÉSTAMOS, DESCONTAR O NEGOCIAR TÍTULOS O DERECHOS DE CRÉDITO PROVENIENTES DE CONTRATOS DE FACTORAJE, INVERTIR EN VALORES Y ADQUIRIR BIENES MUEBLES E INMUEBLES.

DESDE SU CONSTITUCIÓN LA COMPAÑÍA HA TENIDO COMO PRINCIPAL OBJETIVO ATENDER LAS NECESIDADES DE FINANCIAMIENTO DE DIVERSAS EMPRESAS PRINCIPALMENTE PEQUEÑAS Y MEDIANAS ("PYMES") A TRAVÉS DE LA DIVERSIDAD DE PRODUCTOS QUE OFRECE CONJUNTAMENTE CON SUS SUBSIDIARIAS. LA OPERACIÓN CON LA QUE MÁS SE IDENTIFICA A LA COMPAÑÍA ES LA DE FACTORAJE FINANCIERO, LA CUAL REALIZA PRINCIPALMENTE A TRAVÉS DE 2 PLATAFORMAS O PORTALES ELECTRÓNICOS, UNO DENOMINADO PROGRAMA DE CADENAS PRODUCTIVAS CON NACIONAL FINANCIERA S.N.C. ("NAFIN") Y EL OTRO UN PORTAL PROPIO DENOMINADO ACCESS FIN.

LA COMPAÑÍA HA MANTENIDO DIVERSIFICACIÓN DE SUS INGRESOS A TRAVÉS DE SUS DISTINTOS PRODUCTOS FINANCIEROS, GRACIAS A LA INTEGRACIÓN DE SUS SUBSIDIARIAS PORTAFOLIO DE NEGOCIOS, S.A. DE C.V. SOFOM ENR ("PDN") Y CLEAR LEASING, S.A. DE C.V., SOFOM, ENR ("CENTRAL LEASING"). AL 31 DE DICIEMBRE 2013, LA CARTERA SE ENCUENTRA CONCENTRADA BÁSICAMENTE EN CARTERA DE FACTORAJE Y CRÉDITOS EMPRESARIALES, REPRESENTANDO UN 43.31% Y 56.30%, RESPECTIVAMENTE DEL TOTAL DEL PORTAFOLIO Y TAN SÓLO EL 0.37% SE DISTRIBUYE EN OTRAS LÍNEAS DE NEGOCIOS, TALES COMO ARRENDAMIENTO PURO; ARRENDAMIENTO FINANCIERO Y VENTAS FINANCIADAS.

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013, EL ACTIVO TOTAL DE LA COMPAÑÍA ASCIENDE A \$4,802,469,612, SIENDO SU RUBRO PRINCIPAL LA CARTERA NETA CON UN 78.35% Y ACTIVOS FIJOS DESTINADOS PARA ARRENDAMIENTO QUE REPRESENTAN EL 8.55%. LA COMPAÑÍA Y SUS SUBSIDIARIAS GENERARON INGRESOS POR \$697,518,315, LO QUE REPRESENTÓ UN INCREMENTO DEL 17.84% EN RELACIÓN CON EL MISMO PERIODO DE 2012, ESTE INCREMENTO SE DEBIÓ PRINCIPALMENTE POR LA COLOCACIÓN DE NUEVAS OPERACIONES DE FACTORAJE, CRÉDITO Ó MUTUOS Y ARRENDAMIENTO OPERATIVO. LA COMPAÑÍA GENERÓ INGRESOS POR VENTA DE EQUIPOS POR \$62,156,382 Y \$56,464,759 DURANTE 2013 Y 2012, RESPECTIVAMENTE.

AL 31 DE DICIEMBRE 2013, LA COMPAÑÍA INCURRIÓ EN COSTOS FINANCIEROS DE \$200,176,806, LO QUE REPRESENTÓ UN DECREMENTO DEL 12.49% EN RELACIÓN CON EL MISMO PERIODO DE 2012, ESTO SE DEBIÓ PRINCIPALMENTE A LA DISMINUCIÓN EN LAS TASAS DE INTERÉS DE LAS LÍNEAS BANCARIAS, BURSÁTIL, Y DEUDA PRIVADA DURANTE ESTE AÑO PARA CUBRIR LOS REQUERIMIENTOS EN LAS OPERACIONES DE FACTORAJE Y CRÉDITO EFECTUADAS EN EL PERIODO. COMO RESULTADO DE ESTA COMBINACIÓN, EL MARGEN FINANCIERO SE INCREMENTÓ 12.54% RESPECTO AL MISMO PERÍODO DEL AÑO ANTERIOR. EL RENGLÓN DE GASTOS SE INCREMENTO EN UN 8.60% RESULTADO DEL CRECIMIENTO EN LA COLOCACIÓN DE NUEVAS OPERACIONES, LA DIRECCIÓN GENERAL HA MARCADO LA POLÍTICA DE REDUCCIÓN DE GASTOS Y UNA MAYOR EFICIENCIA EN LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS, SIN DESCUIDAR LA CALIDAD DEL SERVICIO A LOS CLIENTES.

LA CARTERA NETA AL 31 DE DICIEMBRE 2013 ASCIENDE A \$3,635,953,469 E INCLUYE CARTERA VENCIDA POR \$14,869,910 QUE REPRESENTA EL 0.39% DE LA CARTERA TOTAL. LA DIRECCIÓN DE LA COMPAÑÍA HA MANTENIDO LA POSICIÓN DE INCREMENTAR LA ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS, AUN POR ENCIMA DE LA METODOLOGÍA PARA LA CALIFICACIÓN DE LA CARTERA CREDITICIA ESTABLECIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES ("CNBV"). A LA FECHA, ESTA REPRESENTA EL 3.37% DE LA CARTERA TOTAL. EN 2013, LA COMISIÓN EMITIÓ UNA RESOLUCIÓN QUE MODIFICA LOS CRITERIOS CONTABLES RELACIONADOS CON LA METODOLOGÍA PARA LA CONSTITUCIÓN DE LA ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS DE LA CARTERA

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **FACTOR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2013**

**FACTORING CORPORATIVO, S.A. DE
C.V., SOFOM, E.N.R.**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE
OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 2 / 2

CONSOLIDADO

Impresión Preliminar

COMERCIAL, CON EL OBJETIVO DE CAMBIAR EL MODELO DE PÉRDIDA INCURRIDA A UN MODELO DE PÉRDIDA ESPERADA, EL CUAL ESTIMA LAS PÉRDIDAS CREDITICIAS DE LOS SIGUIENTES 12 MESES CON LA INFORMACIÓN CREDITICIA QUE MEJOR LAS ANTICIPE. DE ACUERDO A LO REQUERIDO POR LA COMISIÓN. DERIVADO DE LO ANTERIOR, EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 LA COMPAÑÍA Y SUS SUBSIDIARIAS CONSTITUYERON RESERVAS ADICIONALES POR \$58,992,518, DICHO EFECTO FUE RECONOCIDO EN EL BALANCE GENERAL DENTRO DEL RUBRO DE "ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS", CON UN CORRESPONDIENTE CARGO EN EL CAPITAL CONTABLE DENTRO DEL RUBRO DE "RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES", NETO DEL EFECTO DE IMPUESTOS DIFERIDOS.

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013, LA COMPAÑÍA MUESTRA PASIVOS BURSÁTILES POR \$450,000,000 AL AMPARO DE DOS PROGRAMAS DE CERTIFICADOS BURSÁTILES POR \$750,000,000 Y \$200,000,000 DE CORTO PLAZO CON VIGENCIA DE DOS AÑOS, Y QUE REPRESENTÓ UN INCREMENTO DEL 30.81% EN RELACIÓN AL PERÍODO ANTERIOR, EN LAS LÍNEAS DE FINANCIAMIENTO BANCARIAS, SE OBSERVA UN INCREMENTO DEL 22.02%, RELACIONADO DIRECTAMENTE AL INCREMENTO DE LA CARTERA; LA DEUDA DE INVERSIONISTAS PRIVADOS PRESENTÓ UN DECREMENTO DEL 14.43% COMO FUENTE DE FINANCIAMIENTO ALTERNO. LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA BUSCA MANTENER UN ADECUADO BALANCE ENTRE LA DEUDA BANCARIA Y BURSÁTIL. LA COMPAÑÍA CONTINÚA CONSTANTEMENTE EN EL PROCESO DE OBTENER NUEVAS LÍNEAS DE CRÉDITO DE MEDIANO Y LARGO PLAZO QUE LE PERMITAN MAYOR FLEXIBILIDAD FINANCIERA PARA REALIZAR NUEVAS OPERACIONES.

EL RESULTADO NETO CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 ASCENDIÓ A \$130,052,568 EL CUAL SE VIO FAVORECIDO PRINCIPALMENTE POR LA COLOCACIÓN DE NUEVAS OPERACIONES DE FACTORAJE, CRÉDITO Ó MUTUOS Y ARRENDAMIENTO PURO, REDUCCIÓN GENERALIZADA DE COSTOS Y GASTOS Y CANALIZACIÓN DE RECURSOS A PRODUCTOS QUE MAYOR RENTABILIDAD GENERAN. LA GENERACIÓN DE UTILIDADES A CONTRIBUIDO AL FORTALECIMIENTO DEL CAPITAL CONTABLE, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013, EL NIVEL DE APALANCAMIENTO (PASIVO A CAPITAL) SE UBICA EN 4.00 VECES, NIVEL FAVORABLE DE ACUERDO A LOS PROMEDIOS DEL SECTOR.

LA COMPAÑÍA CUENTA CON MÁS DE 23 AÑOS DE EXPERIENCIA EN EL SECTOR REALIZANDO OPERACIONES DE FACTORAJE, DESCUENTO DE DOCUMENTOS DE PROVEEDORES, Y SU OBJETIVO PRINCIPAL ES CONTINUAR REALIZANDO OPERACIONES CON CLIENTES DIVERSIFICANDO PRODUCTOS Y MANTENIENDO EL ALTO NIVEL DE SERVICIO, ATENCIÓN Y OPORTUNIDAD DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LOS ACREDITADOS.

LIC. JOAQUÍN GONZÁLEZ GUTIÉRREZ.
APODERADO LEGAL

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **FACTOR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2013**

**FACTORING CORPORATIVO, S.A.
DE C.V., SOFOM, E.N.R.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 1 / 1

CONSOLIDADO

Impresión Preliminar

VER ARCHIVO COMPLEMENTARIO

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **FACTOR**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2013**

**FACTORING CORPORATIVO, S.A. DE
C.V., SOFOM, E.N.R.**

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

PAGINA 1 / 1

CONSOLIDADO

Impresión Preliminar

Factoring Corporativo, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2013 y 2012

(En pesos)

1. Operaciones y entorno regulatorio de operación

Factoring Corporativo, S. A. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada (la "Compañía"), se constituyó el 7 de julio de 1989. Su actividad principal consiste en realizar contratos y operaciones de factoraje y/o arrendamiento financiero, así como otorgar créditos, obtener préstamos, descontar o negociar títulos o derechos de crédito provenientes de contratos de factoraje, invertir en valores y adquirir bienes muebles o inmuebles.

La Compañía no tiene empleados a su servicio, excepto por el Director General, todos los servicios legales contables y administrativos le son prestados por Pull Servicios, S.A. de C.V., (Compañía afiliada) por lo cual no tiene obligaciones laborales, excepto por el Director General.

2. Bases de presentación

Unidad monetaria de los estados financieros - Los estados financieros y notas al 31 de diciembre de 2013 y 2012 y por los años que terminaron en esas fechas incluyen saldos y transacciones en pesos de diferente poder adquisitivo.

Consolidación de estados financieros - Los estados financieros consolidados incluyen los de Compañía y los de sus subsidiarias en la que tiene control, cuya participación accionaria en su capital social se muestra a continuación:

Compañía	Participación		Actividad
	2013	2012	
Preser, S. A. de C.V.	99.99%	99.99%	Su actividad principal consiste en prestar servicios administrativos, asistencia técnica, consultoría, prestación de servicios legales y financieros, así como la adquisición de toda clase de bienes muebles e inmuebles para otorgarlos en arrendamiento.
Portafolio de Negocios, S.A. de C.V. SOFOM ENR	53.00%	53.00%	Su actividad principal está orientada al otorgamiento de créditos comerciales, teniendo principalmente como clientes a pequeñas y medianas empresas y personas físicas con actividad empresarial, mediante la celebración de contratos de mutuo con plazo de 24 meses, así como contratos de arrendamiento puro a plazos de 24 y 36 meses.

Compañía	Participación		Actividad
	2013	2012	
Clear Leasing, S. A. de C. V., SOFOM, E.N.R. (a)	20.00%	20.00%	Su actividad principal es la de otorgar créditos, arrendamiento financiero y factoraje financiero en los términos de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, así como la compra-venta, arrendamiento y sub arrendamiento de toda clase de vehículos, máquinas y equipos y herramientas en general. Cuenta con importante presencia y participación de mercado en la zona centro del país, en los estados de San Luis Potosí, Guanajuato, Sonora, Querétaro y Distrito Federal.

A continuación se mencionan las operaciones ocurridas durante 2013 y 2012:

- (a) *Adquisición de Clear Leasing* - El 1° de marzo de 2012, la Compañía adquirió el 20% de las acciones representativas del capital social de Clear Leasing por un importe de \$42,000,000. Derivado de dicha adquisición se generó un crédito mercantil de \$17,802,052.

Los saldos y operaciones relacionadas entre las compañías consolidadas han sido eliminados.

Compensación de activos financieros y pasivos financieros - Los activos financieros y pasivos financieros son objeto de compensación de manera que se presente en el balance general el saldo deudor o acreedor, según corresponda, si y solo si, se tiene el derecho contractual de compensar los importes reconocidos, y la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo, simultáneamente.

3. Principales políticas contables

Las principales políticas contables de la Compañía están de acuerdo con los criterios contables prescritos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión), las cuales se incluyen en las “Disposiciones de Carácter General aplicables a Instituciones de Crédito Reguladas” (“las Disposiciones”), en sus circulares, así como en los oficios generales y particulares que ha emitido para tal efecto, las cuales se consideran un marco de información financiera con fines generales y requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros consolidados y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún y cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias actuales.

De acuerdo con el criterio contable A-1 de la Comisión, la contabilidad de la Compañía se ajustará a las Normas de Información Financiera (“NIF”) definidas por el Consejo Mexicano de Normas de la Información Financiera, A.C. (“CINIF”), excepto cuando a juicio de la Comisión sea necesario aplicar una normatividad o un criterio contable específico, tomando en consideración que las instituciones realizan operaciones especializadas.

Cambios en políticas contables -

- Cambios en criterios contables de la Comisión en 2012

En julio 2012, se publicaron en el Diario Oficial de la Federación (“DOF”) ciertas modificaciones a los criterios contables para las Instituciones de Crédito que modifican los criterios contables relativos a Fideicomisos y Consolidación de Entidades de Propósito Específico (“EPE”), los cuales definen las normas particulares relativas al reconocimiento, valuación, presentación y revelación en los estados financieros de los fideicomisos y de las EPE de las entidades permitiendo con ello contar con información financiera transparente y comparable con otros países.

Los cambios son los siguientes:

- La valuación del patrimonio del fideicomiso reconocido en cuentas de orden se efectuará de acuerdo con los criterios de contabilidad emitidos por la Comisión, excepto en el caso de fideicomisos que soliciten y, en su caso, obtengan y mantengan el registro de sus valores en el Registro Nacional de Valores, en cuyo caso, dicho patrimonio deberá valuarse de acuerdo con las normas contables establecidas para tal efecto por la Comisión aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado (“Normas Internacionales de Información Financiera” o “IFRS”).
- Se elimina la descripción de las condiciones mínimas que se debían cumplir para la identificación de la no existencia de control de la entidad sobre una EPE para no consolidarla.
- Se aclara que los estados financieros de la EPE consolidada se deben elaborar de acuerdo con los mismos criterios contables y, tratándose de operaciones de la misma naturaleza, las mismas políticas contables de la entidad que consolida.
- Cuando la EPE utilice distintos criterios o políticas contables aplicables a la entidad que consolida, los estados financieros de la EPE que sean utilizados para llevar a cabo la consolidación deben ser modificados para ser consistentes con los de la entidad que consolida.

Cambios en las NIF emitidas por el CINIF

NIF B-8, Estados financieros consolidados o combinados.

NIF C-5, Pagos anticipados.

NIF C-7, Inversiones en asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes.

NIF C-21, Acuerdos con control conjunto.

NIF D-5, Arrendamientos.

Mejoras a las Normas de Información Financiera 2013.

NIF D-4, Impuesto a la utilidad.

INIF 20, Efectos contables de la Reforma Fiscal 2014.

Algunos de los principales cambios que establecen estas normas, son:

NIF B-8, Estados financieros consolidados o combinados - Modifica la definición de control. La existencia de control de una entidad en otra en la que participa (participada), es la base para requerir que la información financiera se consolide, con esta nueva definición podría darse el caso de tener que consolidar algunas entidades en las que antes no se consideraba que hubiera control y por el contrario podrían dejar de consolidarse aquellas entidades en las que se considere que no hay control. Esta NIF establece que una entidad controla a otra cuando tiene poder sobre ésta para dirigir sus actividades relevantes; está expuesta o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de dicha participación; y tiene la capacidad de afectar esos rendimientos. Esta NIF establece además que pueden existir otros acuerdos contractuales que otorguen poder sobre la participada o bien, otros factores como el grado de involucramiento que podrían ser indicadores de la existencia de poder. Se introduce el concepto de derechos protectores, definidos como los que protegen a la participación del inversionista no controlador pero no le dan poder. Incorpora la figura principal y agente siendo el principal el inversionista con derecho a tomar decisiones sobre la entidad en que participa y el agente, quien toma decisiones en nombre del principal, por lo cual éste no puede ser quien

ejerza control. Elimina el término de EPE e introduce el término de entidad estructurada, entendida como la entidad diseñada de forma que los derechos de voto o similares no son el factor determinante para decidir quien la controla.

NIF C-5, Pagos anticipados - Boletín C-9, Pasivo, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos y Boletín C-12, Instrumentos financieros con características de pasivo, de capital o de ambos – Establecen que el importe de los gastos de emisión de obligaciones debe presentarse como una reducción del pasivo correspondiente y aplicarse a resultados con base en el método de interés efectivo.

NIF C-7, Inversiones en asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes - Establece que las inversiones en negocios conjuntos deben reconocerse mediante la aplicación del método de participación y que todos los efectos de utilidad o pérdida derivados de inversiones permanentes en asociadas, negocios conjuntos y otros deben reconocerse en resultados en el rubro “participación en los resultados de otras entidades”. Requiere más revelaciones encaminadas a proporcionar mayor información financiera de las asociadas y negocios conjuntos y elimina el término de EPE.

NIF C-21, Acuerdos con control conjunto - Define que un acuerdo con control conjunto es un convenio que regula actividades sobre las cuales dos o más partes mantienen control conjunto, existiendo dos tipos de acuerdo con control conjunto: 1) operación conjunta, cuando las partes del acuerdo tienen en forma directa derechos sobre los activos y obligaciones por los pasivos, relativos al acuerdo; y 2) negocio conjunto, cuando las partes tienen derecho a participar solo en el valor residual de los activos una vez deducidos los pasivos. Establece que la participación en un negocio conjunto se debe reconocer como una inversión permanente y valuarse con base en el método de participación.

NIF D-5, Arrendamientos. - Establece que los pagos no reembolsables por concepto de derecho de arrendamiento deben ser diferidos durante el periodo del arrendamiento y aplicarse a resultados en proporción al reconocimiento del ingreso y gasto relativo para el arrendador y arrendatario respectivamente.

Mejoras a las NIF 2013- Las principales mejoras que generan cambios contables que deben reconocerse en forma retrospectiva en ejercicios que inicien a partir del 1 de enero de 2013, son:

NIF D-4, Impuestos a la utilidad - Reconoce que los impuestos a la utilidad (causado y diferido) deben presentarse y clasificarse con base en la transacción o suceso del cual surgen dichos impuestos, por lo que se deben reconocer en los resultados del período, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce en otro resultado integral o directamente en un rubro del capital contable.

INIF 20, Efectos contables de la Reforma Fiscal 2014 - Define el reconocimiento contable de los temas incluidos en las reformas fiscales que entran en vigor en 2014 y que están relacionados con los impuestos a la utilidad y con la PTU. La Compañía no tuvo efectos importantes derivados de estas reformas fiscales en su información financiera (Ver Nota 20).

Asimismo, se emitieron Mejoras a las NIF 2013, estas no generan cambios contables, principalmente establecen definiciones claras de términos.

La Compañía no tuvo efectos materiales de la adopción de estas nuevas normas e interpretación en su información financiera.

Cambios en estimaciones contables aplicables en 2013

Metodología para la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios aplicables a cartera de crédito comercial

La Comisión emitió una Resolución que modifica las “Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito”, por medio de la cual modifica la metodología aplicable a la calificación de cartera comercial, con la finalidad de cambiar el modelo de constitución de la estimación preventiva para riesgos crediticios basado en un modelo de pérdida incurrida hacia un modelo de pérdida esperada en el que se estimen las pérdidas crediticias de los siguientes 12 meses con la información crediticia que mejor las estime

La Comisión estipuló el reconocimiento del efecto financiero inicial derivado de la aplicación de la metodología de calificación para la cartera crediticia comercial en el capital contable a más tardar al 31 de diciembre de 2013 dentro del rubro “Resultado de ejercicios anteriores”. La Comisión estableció fechas límite para la implementación del cambio en la metodología. El 31 de diciembre de 2013 y 30 de junio de 2014 deberá reconocerse el efecto financiero inicial de la cartera comercial y la segunda para el reconocimiento del efecto de la cartera crediticia de entidades financieras de conformidad con el plazo establecido por la Comisión respectivamente. Una compañía subsidiaria determinó el efecto financiero inicial correspondiente a la cartera comercial al 31 de diciembre de 2013. El efecto inicial derivado de la aplicación del cambio de metodología de calificación para la cartera comercial originó una constitución y registro de reservas de crédito en el balance general dentro del rubro de “Estimación preventiva para riesgos crediticios” por un monto de \$58,992,518 con un correspondiente cargo en el capital contable dentro del rubro de “Resultado de ejercicios anteriores” por este mismo importe. Adicionalmente y, de conformidad con lo establecido en la NIF D-4, Impuestos a la utilidad, la Compañía reconoció el relativo Impuesto Sobre la Renta diferido de este efecto financiero inicial derivado del cambio de metodología de calificación de cartera comercial mediante un incremento en el rubro de “Impuestos y participación de los trabajadores en las utilidades diferidos (Neto)” dentro del balance general con un correspondiente incremento al rubro de “Resultado de ejercicios anteriores” dentro del capital contable por un monto de \$17,697,752. Por lo tanto, el efecto reconocido en el capital contable dentro del rubro de “Resultado de ejercicios anteriores” derivado de la aplicación del cambio de metodología de calificación de cartera comercial asciende a \$41,294,766, neto del Impuesto Sobre la Renta diferido.

Al 31 de diciembre de 2013, fecha de aplicación del cambio de metodología, el importe de la estimación preventiva para riesgos crediticios para la cartera comercial calculado con la metodología basada en un modelo de pérdida esperada asciende a \$121,557,029 en comparación con \$37,255,548, al que correspondería el monto de la estimación preventiva para riesgos crediticios para la cartera crediticia comercial calculado con la metodología basada en un modelo de pérdida incurrida.

Disponibilidades - Consisten principalmente en depósitos bancarios los cuales se valúan a valor nominal y los rendimientos que generan se reconocen en resultados conforme se devengan. En el caso de moneda extranjera se valúan a su valor razonable con base en la cotización del cierre del ejercicio.

Inversiones en valores -

Títulos para negociar - Los títulos para negociar representan inversiones en valores de instrumentos de deuda y renta variable, en donde se tiene la intención de vender, las cuales se valúan a su valor razonable. Por otro lado, el costo se determina por el método de costos promedio. La diferencia entre el costo de las inversiones de instrumentos de deuda más el interés devengado y el costo de los instrumentos de renta variable con respecto a su valor razonable, se registra en el estado de resultados y estos efectos de la valuación tendrán el carácter de no realizados para reparto a sus accionistas, hasta en tanto no se realicen. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 se encuentran representados por inversiones en el mercado de deuda.

Deterioro en el valor de un título - La Compañía evalúa si a la fecha del balance general existe evidencia objetiva de que un título está deteriorado. El deterioro es la condición existente cuando el valor en libros de las inversiones en valores excede el monto recuperable de dichos valores.

Se considera que un título está deteriorado y, por lo tanto, se incurre en una pérdida por deterioro, si y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron posteriormente al reconocimiento inicial del título, mismos que tuvieron un impacto sobre sus flujos de efectivo futuros estimados que puede ser determinado de manera confiable. Es poco probable identificar un evento único que individualmente sea la causa del deterioro, siendo más factible que el efecto combinado de diversos eventos pudiera haber causado el deterioro. Las pérdidas esperadas como resultado de eventos futuros no se reconocen, no importando que tan probable sean.

La evidencia objetiva de que un título está deteriorado, incluye información observable, entre otros, sobre los siguientes eventos:

- a) Dificultades financieras significativas del emisor del título;
- b) Es probable que el emisor del valor sea declarado en concurso mercantil u otra reorganización financiera;
- c) Incumplimiento de las cláusulas contractuales, tales como incumplimiento de pago de intereses o principal;
- d) La desaparición de un mercado activo para el título en cuestión debido a dificultades financieras, o
- e) Que exista una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados de un grupo de valores desde el reconocimiento inicial de dichos activos, aunque la disminución no pueda ser identificada con los valores individuales del grupo, incluyendo:
 - i. cambios adversos en el estatus de pago de los emisores en el grupo, o
 - ii. condiciones económicas locales o nacionales que se correlacionan con incumplimientos en los valores del grupo.

Al 31 de diciembre de 2013, la Administración de la Compañía no ha identificado que haya evidencia objetiva del deterioro de un título.

Cartera de crédito vigente.-

- a) **Factoraje** - Se registran a su valor nominal, otorgando un anticipo sobre dicho valor, el cual fluctúa entre el 80 y el 100%. Los remanentes retenidos (aforos en garantía) se registran como pasivo los cuales se presentan netos de la cartera de crédito.

El reconocimiento de los intereses se efectúa conforme lo siguiente:

Factoraje anticipado con y sin aforo - La diferencia que se origina entre el valor de la cartera recibida deducida del aforo y la salida de efectivo, se reconoce como un interés cobrado por anticipado, el cual de conformidad con los criterios contables de la Comisión se amortiza bajo el método de línea recta durante la vida de la operación y se reclasifica en el balance general en las cuentas de cartera vigente o vencida que le dieron origen.

Factoraje al vencimiento con o sin aforo - En el evento de que no se cobren intereses por anticipado, éstos se reconocerán conforme se devenguen.

Las operaciones de redescuento son registradas en el activo por el monto de la cartera otorgada y se reconoce en el pasivo el importe de los recursos provenientes de la entidad descontante.

Las comisiones recibidas por los servicios de administración y cobranza son cedidas a una filial a cambio del análisis e investigación crediticia de los clientes, así como de ciertos servicios legales, contables y administrativos.

Cuando una operación de factoraje es traspasada a cartera vencida, la determinación de intereses se suspende y únicamente se registra y acumula al momento en que se realice el cobro del principal, intereses normales y moratorios.

- b) **Créditos comerciales** - La actividad de crédito propia de la Compañía está orientada al otorgamiento de créditos comerciales, teniendo principalmente como clientes a pequeñas y medianas empresas y personas físicas con actividad empresarial.

Dentro de la administración de las carteras la Compañía observa las políticas siguientes:

- 1) Cuando un crédito es calificado como cartera vencida, la acumulación de intereses se suspende, reconociéndose éstos en resultados al momento en que se cobren.

- 2) Los créditos en cartera vencida que sean reestructurados permanecen dentro de esta clasificación, manteniéndose su estimación preventiva en tanto no exista evidencia de pago por tres períodos consecutivos o en caso de créditos con amortizaciones que cubran períodos mayores a 60 días el pago de una exhibición, llevándose a cabo las reestructuras con base en un diagnóstico de la situación del acreditado, o bien, procediéndose a ejercer su recuperación vía judicial.
 - 3) La evaluación de la cartera se lleva a cabo con base en los principios, procedimientos y metodologías establecidas por la Comisión, promoviendo una comunicación cercana con los acreditados y dándoles un estrecho seguimiento.
 - 4) El único órgano facultado para emitir resoluciones en materia de crédito es el Consejo de Administración, quien delegó la función en el Comité de Crédito, así como en algunos de los funcionarios de la Compañía que dependen del nivel de Director General.
 - 5) Las resoluciones son adoptadas con base en estudios en los que se analizan aspectos cuantitativos y cualitativos de los sujetos objeto del crédito y en su caso, avales y/u obligados solidarios.
- c) **Arrendamiento financiero** - Se registran a su valor nominal, deducida de la carga financiera por devengar, que se registra como un crédito diferido. Los ingresos por arrendamiento financiero se registran conforme se devengan.

En arrendamiento financiero se considera cartera vencida cuando una amortización no es cobrada en los primeros 30 días naturales posteriores a la fecha del vencimiento y no liquidada por el arrendatario.

Cuando una renta es considerada cartera vencida, la acumulación de la carga financiera se suspende, reconociéndose ésta en resultados al momento en que se realice el cobro de la misma. En el caso de intereses por mora el arrendatario se obliga a pagar intereses sobre el monto vencido a partir del primer día del vencimiento y hasta la fecha de pago, siguiendo la surte del principal, se registran hasta que se cobran.

- d) **Arrendamiento puro** - Los contratos de arrendamiento puro con el cliente establecen la obligación de la Compañía de adquirir los vehículos y/o bienes-equipos acordados, directamente del proveedor de los mismos, con el propósito de conceder el uso y goce de dichos bienes al arrendatario quien se obliga al pago de rentas mensuales y sus accesorios, mediante la suscripción del contrato respectivo y de títulos de crédito, así como al cumplimiento forzoso del plazo contratado. En caso de incumplimiento, el arrendatario se obliga al pago de las penas acordadas e indemnizaciones y mantener a la Compañía libre de toda responsabilidad contra cualquier reclamación o acción, originados por la posesión, uso u operación de cualquier vehículo y/o bienes-equipos objeto del contrato.

La Compañía registra en la cuenta correspondiente el importe de las rentas conforme se devengan, así como la cantidad correspondiente al impuesto al valor agregado por aplicar.

En caso de que la Compañía no cobre una renta devengada llegado su vencimiento o exigibilidad en un período de 30 días, ésta se considera como cartera vencida hasta en tanto el arrendatario no cubra el monto de la misma. En caso de incumplimiento en el pago de la renta o rentas devengadas, el arrendatario se hará acreedor a una pena convencional devengando intereses moratorios desde el primer día y hasta el último día de pago, calculados a razón de 0.5 dividido entre 30 días naturales y multiplicado por el número de días naturales que se retrase el pago.

Se suspende la acumulación de intereses devengados derivados de operaciones de arrendamiento, en el momento en que la renta o rentas son catalogadas como cartera vencida.

Por las operaciones vencidas, los intereses devengados por mora, se registran como ingreso hasta el momento de su cobro.

Cartera vencida - Se registra con base en el monto del principal e intereses cuando los saldos insolutos

de la cartera y sus amortizaciones no hayan sido liquidadas en su totalidad en los términos pactados originalmente, considerando al efecto lo siguiente:

- Si los adeudos consisten en operaciones con pago único de principal e intereses al vencimiento y presentan 30 o más días de vencidos.
- Si los adeudos se refieren a operaciones con pago único de principal al vencimiento y pagos periódicos de intereses y presentan 90 o más días de vencido el pago de intereses o 30 o más días de vencido el pago del principal.
- Si los adeudos consisten en operaciones con pagos periódicos de principal e intereses y presentan 90 o más días de vencidos.

Los intereses devengados sobre operaciones vigentes se reconocen en los resultados conforme se devengan bajo el método de saldos insolutos. Por las operaciones vencidas, los intereses devengados, tanto a tasas ordinarias como moratorias, se registran como ingreso hasta el momento de su cobro.

Se suspende la acumulación de intereses devengados de las operaciones crediticias, en el momento en que el crédito es catalogado como cartera vencida.

Calificación de cartera de crédito y estimación preventiva para riesgos crediticios -

La Compañía clasifica su cartera bajo los siguientes rubros:

- a. Comercial: a los créditos directos o contingentes, incluyendo créditos puente denominados en moneda nacional, en unidades de inversión o en base a salario mínimo, así como los intereses que generen, otorgados a personas morales o personas físicas con actividad empresarial y destinados a su giro comercial o financiero, por operaciones de factoraje y a los créditos por operaciones de arrendamiento capitalizable que sean celebradas con dichas personas morales o físicas; los créditos otorgados a fiduciarios que actúen al amparo de fideicomisos y los esquemas de crédito comúnmente conocidos como “estructurados” en los que exista una afectación patrimonial que permita evaluar individualmente el riesgo asociado al esquema. Asimismo, quedan comprendidos los créditos concedidos a entidades federativas, municipios y sus organismos descentralizados.

La Compañía reconoce la estimación preventiva para riesgos crediticios con base en lo siguiente:

Cartera comercial

A partir del 31 de diciembre de 2013, La Compañía al calificar la cartera comercial considera la probabilidad de incumplimiento, severidad de la pérdida y exposición al incumplimiento, así como clasificar a la cartera comercial en distintos grupos y considerar variables para la estimación de la probabilidad de incumplimiento.

Este cambio de metodología fue adoptado por la Compañía al 31 de diciembre de 2013, donde el monto de la estimación preventiva para riesgos crediticios de cada crédito será el resultado de aplicar la expresión siguiente:

$$R_i = PI_i \times SP_i \times EI_i$$

En donde:

- R_i = Monto de la estimación preventiva para riesgos crediticios a constituir para el i-ésimo crédito.
 PI_i = Probabilidad de Incumplimiento del i-ésimo crédito.
 SP_i = Severidad de la Pérdida del i-ésimo crédito.
 EI_i = Exposición al Incumplimiento del i-ésimo crédito.

La probabilidad de incumplimiento de cada crédito (PI_i), se calculará utilizando la fórmula siguiente:

$$PI_i = \frac{1}{1 + e^{-(500 - Puntaje\ Crediticio\ Total_i) \times \frac{\ln(2)}{40}}}$$

Para efectos de lo anterior:

El puntaje crediticio total de cada acreditado se obtendrá aplicando la expresión siguiente:

$$Puntaje\ Crediticio\ Total_i = \alpha \times Puntaje\ Crediticio\ Cuantitativo_i + (1 - \alpha) \times Puntaje\ Crediticio\ Cualitativo_i$$

En donde:

Puntaje crediticio cuantitativo_i = Es el puntaje obtenido para el i-ésimo acreditado al evaluar los factores de riesgo.

Puntaje crediticio cualitativo_i = Es el puntaje que se obtenga para el i-ésimo acreditado al evaluar los factores de riesgo.

α = Es el peso relativo del puntaje crediticio cuantitativo.

Créditos sin garantía

La severidad de la pérdida (SPi) de los créditos comerciales que carezcan de cobertura de garantías reales, personales o derivados de crédito será de:

- 45%, para Posiciones Preferentes.
- 75%, para Posiciones Subordinadas, en el caso de créditos sindicados aquellos que para efectos de su prelación en el pago, contractualmente se encuentren subordinados respecto de otros acreedores.
- 100%, para créditos que reporten 18 o más meses de atraso en el pago del monto exigible en los términos pactados originalmente.

La Exposición al Incumplimiento de cada crédito (EIi) se determinará con base en lo siguiente:

- Para saldos dispuestos de líneas de crédito no comprometidas, que sean cancelables incondicionalmente o bien, que permitan en la práctica una cancelación automática en cualquier momento y sin previo aviso:

$$EI_i = S_i$$

- Para las demás líneas de crédito:

$$EI_i = S_i * \text{Max} \left\{ \left(\frac{S_i}{\text{Línea de Crédito Autorizada}} \right)^{-0.5794}, 100\% \right\}$$

En donde:

- S_i : Al saldo insoluto del i-ésimo crédito a la fecha de la calificación, el cual representa el monto de crédito efectivamente otorgado al acreditado, ajustado por los intereses devengados, menos los pagos de principal e intereses, así como las quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos que se hubieren otorgado. En todo caso, el monto sujeto a la calificación no deberá incluir los intereses devengados no cobrados reconocidos en cuentas de orden dentro del balance, de créditos que estén en cartera vencida.

Línea de Crédito Autorizada: Al monto máximo autorizado de la línea de crédito a la fecha de calificación.

La Compañía podrá reconocer las garantías reales, garantías personales y derivados de crédito en la estimación de la Severidad de la Pérdida de los créditos, con la finalidad de disminuir las reservas derivadas de la calificación de cartera. En cualquier caso, podrá optar por no reconocer las garantías si con ello resultan mayores reservas. Para tal efecto, se emplean las disposiciones establecidas por la Comisión.

Cartera comercial (hasta el 31 de mayo de 2013) y cartera comercial de entidades financieras:

- a. Método individual - Para acreditados con saldos iguales o mayores a 4,000,000 de Unidades de Inversión (UDIS), evaluando:
 - La calidad crediticia del deudor, de acuerdo al resultado que se obtenga de calificar, según corresponda, 1) la probabilidad de no pago del acreditado, acorde a la metodología propietaria autorizada por la Comisión para este efecto, o 2) la aplicación de la metodología estándar, calificando en forma específica e independiente, los aspectos de riesgo país, riesgo financiero, riesgo industria y experiencia de pago, de acuerdo a lo establecido en dichas disposiciones.
 - La cobertura del crédito en relación con el valor de las garantías, se distingue entre las garantías personales y reales y se estima una probable pérdida. Como resultado del análisis de las garantías reales se separan los créditos en función del valor descontado de la garantía en dos grupos: a) créditos totalmente cubiertos y b) créditos con porción expuesta.
- b. Método no individualizado - Para acreditados con saldos menores a 4,000,000 de UDIS:
 - Mediante el cálculo paramétrico de la estimación preventiva para riesgos crediticios en función a su historial de pagos por los últimos 12 meses, así como su comportamiento crediticio.

La calificación de la cartera comercial de entidades financieras se efectúa trimestralmente y se presenta a la Comisión en los treinta días siguientes a la fecha que está referida la calificación. El registro de la estimación preventiva para riesgos crediticios se realiza considerando el saldo de los adeudos del último día de cada mes considerando los niveles de calificación de la cartera al último trimestre conocido, actualizada con la modificación del riesgo al cierre del mes actual.

La metodología de calificación de la cartera comercial de entidades financieras permite que las instituciones de crédito reevalúen el riesgo inherente a los créditos que hubieren sido reestructurados, renovados o cedidos, considerando el valor de las garantías que éstos tengan asociadas.

La estimación preventiva para riesgos crediticios a constituir por el método individual para la cartera comercial de entidades financieras será igual al importe de aplicar el porcentaje que corresponda a la calificación de cada crédito en su porción cubierta y, en su caso, expuesta, ajustándose al rango superior establecido en la siguiente tabla:

Tabla de sitios dentro de los rangos de reservas preventivas

Grado de riesgo	Inferior	Intermedio	Superior
A-1	0.50%	0.50%	0.50%
A-2	0.99%	0.99%	0.99%
B-1	1.00%	3.00%	4.99%
B-2	5.00%	7.00%	9.99%
B-3	10.00%	15.00%	19.99%
C-1	20.00%	30.00%	39.99%
C-2	40.00%	50.00%	59.99%
D	60.00%	75.00%	89.99%
E	100.00%	100.00%	100.00%

Cartera crediticia de Entidades Federativas y Municipios:

La Compañía al calificar la cartera crediticia de Entidades Federativas y Municipios considera la Probabilidad de Incumplimiento, Severidad de la Pérdida y Exposición al Incumplimiento, así como clasificar a la citada cartera de entidades federativas y municipios en distintos grupos y prever variables distintas para la estimación de la probabilidad de incumplimiento de la cartera comercial, correspondiente a créditos otorgados a Entidades Federativas y Municipios.

La estimación preventiva para riesgos crediticios de cada crédito será el resultado de aplicar la expresión siguiente:

$$R_i = PI_i \times SP_i \times EI_i$$

En donde:

- R_i = Monto de la estimación preventiva para riesgos crediticios a constituir para el i-ésimo crédito.
- PI_i = Probabilidad de Incumplimiento del i-ésimo crédito.
- SP_i = Severidad de la Pérdida del i-ésimo crédito.
- EI_i = Exposición al Incumplimiento del i-ésimo crédito.

La probabilidad de incumplimiento de cada crédito (PI_i), se calculará utilizando la fórmula siguiente:

$$PI_i = \frac{1}{1 + e^{-\frac{(500 - PuntajeCreditoTotal_i) \times \ln(2)}{40}}}$$

Para efectos de obtener la PI_i correspondiente, se calcula el puntaje crediticio total de cada acreditado, utilizando la expresión siguiente:

$$Puntaje\ Crediticio\ Total = \alpha (PCCt) + (1-\alpha) PPCI$$

Dónde:

$$PCCt = \text{Puntaje Crediticio Cuantitativo} = IA + IB + IC$$

$$PPCI = \text{Puntaje Crediticio Cualitativo} = IIA + IIB$$

$$\alpha = 80\%$$

IA = Días de mora promedio con instituciones financieras bancarias (IFB) + % de pagos en tiempo con IFB + % de pagos en tiempo con instituciones financieras no bancarias.

IB = Número de instituciones calificadoras reconocidas conforme a las disposiciones que otorgan calificación a la Entidad Federativa o Municipio.

IC = Deuda total a participaciones elegibles + servicio de deuda a ingresos totales ajustados + deuda corto plazo a deuda total + ingresos totales a gasto corriente + inversión a ingresos totales + ingresos propios a ingresos totales.

IIA = Tasa de desempleo local + presencia de servicios financieros de entidades reguladas.

IIB = Obligaciones contingentes derivadas de beneficios al retiro a ingresos totales ajustados + balance operativo a Producto Interno Bruto local + nivel y eficiencia en recaudación + solidez y flexibilidad del marco normativo e institucional para la aprobación y ejecución de presupuesto + solidez y flexibilidad del marco normativo e institucional para la aprobación e imposición de impuestos locales + transparencia en finanzas públicas y deuda pública + emisión de deuda en circulación en el mercado de valores.

Créditos sin garantía

La Severidad de la Pérdida (SPi) de los créditos otorgados a las Entidades Federativas o Municipios que carezcan de cobertura de garantías reales, personales o derivados de crédito será de:

- d. 45%, para Posiciones Preferentes.
- e. 100%, para Posiciones Subordinadas o cuando el crédito reporte 18 o más meses de atraso en el pago del monto exigible en los términos pactados originalmente.

La Exposición al Incumplimiento de cada crédito (EI_i) se determinará con base en lo siguiente:

$$EI_i = S_i * \text{Max} \left\{ \left(\frac{S_i}{\text{Línea de Crédito Autorizada}} \right)^{-0.5794}, 100\% \right\}$$

S_i = Al saldo insoluto del i-ésimo crédito a la fecha de la calificación, el cual representa el monto de crédito efectivamente otorgado al acreditado, ajustado por los intereses devengados, menos los pagos de principal e intereses, así como las quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos que se hubieren otorgado. En todo caso, el monto sujeto a la calificación no deberá incluir los intereses devengados no cobrados, reconocidos en cuentas de orden dentro del balance de créditos que estén en cartera vencida.

Línea de Crédito Autorizada = Monto máximo autorizado de la línea de crédito a la fecha de calificación.

La Compañía podrá reconocer las garantías reales, garantías personales y derivados de crédito en la estimación de la Severidad de la Pérdida de los créditos, con la finalidad de disminuir la estimación preventiva para riesgos crediticios derivada de la calificación de cartera. Para tal efecto, se emplean las disposiciones establecidas por la Comisión.

Las garantías reales admisibles podrán ser financieras y no financieras. Asimismo, únicamente se reconocen las garantías reales que cumplan con los requisitos establecidos por la Comisión.

Evidencia de pago sostenido - En el caso de que los créditos registren incumplimiento de pago y sean objeto de reestructuración, la Compañía lo mantiene en el estrato que presentaba previamente a la reestructuración hasta que exista evidencia de pago sostenido del crédito en los términos que establece la Comisión.

La estimación preventiva para riesgos crediticios se presenta en el balance general en un rubro por separado, restando al total de la cartera de crédito.

Reestructuración- La Compañía efectúa reestructuras, las cuales son aquellas que se deriva de cualquiera de las siguientes situaciones:

- a) Ampliación de garantías que amparan el crédito de que se trate, o bien
- b) Modificaciones a las condiciones originales del crédito o al esquema de pagos, entre las cuales se encuentran:
 - Cambio de la tasa de interés establecida para el plazo remanente del crédito;
 - Cambio de moneda o unidad de cuenta, o
 - Concesión de un plazo de espera respecto del cumplimiento de las obligaciones de pago conforme a los términos originales del crédito, salvo que dicha concesión se otorgue tras concluir el plazo originalmente pactado, en cuyo caso se tratará de una renovación.

No se consideran como reestructura, aquellos créditos que a la fecha de la reestructura presenten cumplimiento de pago por el monto total exigible de principal e intereses y únicamente modifican una o varias de las siguientes condiciones originales del crédito:

Garantías: únicamente cuando impliquen la ampliación o sustitución de garantías por otras de mejor calidad.

Tasa de interés: cuando se mejore la tasa de interés pactada.

Moneda: siempre y cuando se aplique la tasa correspondiente a la nueva moneda.

Fecha de pago: solo en el caso de que el cambio no implique exceder o modificar la periodicidad de los pagos. En ningún caso el cambio en la fecha de pago deberá permitir la omisión de pago en período alguno.

Los créditos vencidos reestructurados, permanecerán dentro de cartera vencida, en tanto no exista evidencia de pago sostenido, es decir, cumplimiento de pago del acreditado sin retraso, por el monto total exigible de principal e intereses, como mínimo de tres amortizaciones consecutivas del esquema de pagos del crédito, o en caso de créditos con amortizaciones que cubran períodos mayores a 60 días naturales, el pago de una exhibición, tal como lo establecen los criterios contables de la Comisión.

Las amortizaciones del crédito a que se refiere el párrafo anterior, deberán cubrir al menos el 20% del principal o el monto total de cualquier tipo de intereses que conforme al esquema de pagos por reestructuración se hayan devengado. Para estos efectos no se consideran los intereses devengados reconocidos en cuentas de orden.

En el caso de que en una reestructura se consoliden diversos créditos otorgados a un mismo acreditado en un solo crédito, al saldo total de la deuda resultante de la reestructura se le da el tratamiento correspondiente al peor de los créditos involucrados en la misma.

Los créditos vigentes distintos a los que tengan pago único de principal y pagos de intereses periódicos o al vencimiento, que se reestructuren, sin que haya transcurrido al menos el 80% del plazo original del crédito, se consideran que continúan siendo vigentes, únicamente cuando el acreditado hubiere a) cubierto la totalidad de los intereses devengados, y b) cubierto el principal del monto original del crédito, que a la fecha de la renovación o reestructuración debió haber sido cubierto.

En caso de no cumplirse con todas las condiciones descritas en el párrafo anterior, los créditos serán considerados como vencidos desde el momento en que se reestructuren, y hasta en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Los créditos vigentes distintos a los que tengan pago único de principal y pagos de intereses periódicos o al vencimiento, que se reestructuren, durante el transcurso del 20% final del plazo original del crédito, se considerarán vigentes, únicamente cuando el acreditado hubiere a) liquidado la totalidad de los intereses devengados, b) cubierto la totalidad del monto original del crédito que a la fecha de la renovación o reestructuración debió haber sido cubierto, y c) cubierto el 60% del monto original del crédito.

En caso de no cumplirse con todas las condiciones descritas en el párrafo anterior, los créditos serán considerados como vencidos desde el momento en que se reestructuren, y hasta en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Los créditos con pago único de principal y pagos de intereses periódicos o al vencimiento, que se reestructuren durante el plazo del crédito o se renueven en cualquier momento, serán considerados como cartera vencida en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Inventarios - Los inventarios se valúan al menor de su costo o valor de realización, utilizando el

método de costos identificados.

Reserva para inventarios obsoletos - El importe de la reserva se determina considerando una cantidad equivalente al valor de los bienes con antigüedad de 6 meses o anteriores.

Bienes adjudicados - Los bienes adjudicados se registran contablemente en la fecha en que causa ejecutoria el auto aprobatorio del remate mediante el cual se decretó la adjudicación, al valor que se fije para efectos de adjudicación o al valor neto de realización, el que sea menor. El valor neto de realización es el precio probable de venta del activo, determinado por avalúos, que cumplan los requisitos establecidos por la Comisión, menos los costos y gastos de venta que se eroguen en la realización del bien.

Los bienes recibidos en pago se registran en la fecha en que se firme la escritura de dación en pago o en la fecha en que se formaliza documentalmente la entrega o transmisión de la propiedad del bien, al valor convenido entre las partes o al valor de un avalúo que cumpla con los requisitos establecidos por la Comisión, el que sea menor.

Cuando el valor del activo que dio origen a la adjudicación, neto de estimaciones, sea superior al valor del bien adjudicado, la diferencia se reconocerá en los resultados del ejercicio en el rubro de otros gastos.

Cuando el valor del activo que dio origen a la adjudicación, neto de estimaciones, fuese inferior al valor del bien adjudicado, el valor de este último deberá ajustarse al valor neto del activo en libros.

Los bienes adjudicados deberán valuarse conforme lo establecen los criterios de contabilidad para instituciones de crédito, de acuerdo al tipo de bien de que se trate, debiendo registrar dicha valuación contra los resultados del ejercicio como otros productos u otros gastos, según corresponda.

Conforme a las disposiciones aplicables a la metodología de la calificación de la cartera crediticia, deben constituirse reservas por tenencia de bienes adjudicados o recibidos en dación en pago, las cuales deben determinarse semestralmente o anualmente para reconocer las pérdidas potenciales de valor por el paso del tiempo en los bienes, distinguiendo porcentajes en función al tiempo transcurrido desde que fue recibido y la naturaleza de ellos, trátense de bienes muebles o inmuebles.

Al momento de la venta de los bienes adjudicados, la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del bien adjudicado, neto de estimaciones, deberá reconocerse en los resultados del ejercicio como otros productos u otros gastos, según corresponda.

Reserva para bienes adjudicados.- La metodología de valuación de las reservas por tenencia de bienes adjudicados o recibidos en dación en pago, establece que se deberán constituir trimestralmente provisiones adicionales que reconozcan las potenciales pérdidas de valor por el paso del tiempo de los bienes adjudicados judicial o extrajudicialmente o recibidos en dación en pago, ya sean bienes muebles o inmuebles, así como los derechos de cobro y las inversiones en valores que se hayan recibido como bienes adjudicados o recibidos en dación en pago.

El monto de la estimación se reconoce en los resultados del ejercicio en el rubro de “Reserva para bienes adjudicados”, de acuerdo con el procedimiento establecido por la Comisión en función del tiempo transcurrido a partir de la adjudicación o dación en pago, haciendo un diferencial en plazo y aplicando un porcentaje de reserva para los casos de bienes muebles e inmuebles.

Mobiliario y equipo – Se registra a su costo de adquisición. Los saldos que provienen de adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007, se actualizaron aplicando la Unidad de Inversión (“UDI”) hasta esa fecha, la depreciación se calcula por el método de línea recta con base en la vida útil remanente de los activos

La depreciación de los activos destinados a arrendamiento puro se calcula como sigue:

	Porcentaje
Automóviles	20%
Equipo de cómputo	30%
Maquinaria y equipo	20%
Otros activos	20%
Mobiliario y equipo de oficina	entre el 18% y 25%
Equipo de impresión	30%

La depreciación de los activos destinados para uso propio se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil remanente de los activos como sigue:

	Porcentaje
Mobiliario y equipo	10%
Equipo de transporte	25%
Equipo de cómputo	30%

Inversión en acciones de asociadas - Son aquellas que no se tiene influencia significativa para la toma de decisiones, y se valúan a su costo de adquisición, incluyendo aquellas inversiones en las que a pesar de tener una participación de más de un diez por ciento del poder de voto potencial no se tiene influencia significativa.

Al 31 de diciembre de 2012, la subsidiaria PDN tenía registrada una inversión en acciones por \$1,683,769, correspondiente a la participación en la Unión de Crédito para la Contaduría Pública, S.A. de C.V., cuyo porcentaje es del 0.4979%, la cual fue realizada para obtener el financiamiento a que se refiere la Nota 15. En diciembre de 2013 la subsidiaria vendió las acciones en \$1,990,122, lo que generó una utilidad de \$306,353.

Otros activos - Los activos intangibles, se registran originalmente al valor nominal erogado. Los activos que provienen de adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron aplicando factores derivados de la UDI hasta esa fecha. La amortización del activo intangible de vida definida se calcula bajo el método de línea recta aplicando la tasa correspondiente.

Crédito mercantil - Corresponde al exceso del costo sobre el valor razonable de las acciones de PDN y Clear Leasing en la fecha de adquisición, y se sujeta cuando menos anualmente, a pruebas de deterioro.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 la Compañía no ha identificado indicios de deterioro.

Deterioro de activos de larga duración en uso - La Compañía revisa el valor en libros de los activos de larga duración en uso, ante la presencia de algún indicio de deterioro que pudiera indicar que el valor en libros pudiera no ser recuperable, considerando el mayor del valor presente de los flujos netos de efectivo futuros o el precio neto de venta en el caso de su eventual disposición. El deterioro se registra si el valor en libros excede al mayor de los valores antes mencionados. Los indicios de deterioro que se consideran para estos efectos, son entre otros, las pérdidas de operación o flujos de efectivo negativos en el periodo si es que están combinados con un historial o proyección de pérdidas, depreciaciones y amortizaciones cargadas a resultados que en términos porcentuales, en relación con

los ingresos, sean substancialmente superiores a las de ejercicios anteriores, efectos de obsolescencia, reducción en la demanda de los servicios que se prestan, competencia y otros factores económicos y legales.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Administración de la Compañía no identificó deterioro de activos de larga duración en uso.

Operaciones en moneda extranjera - Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se valúan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros. Las fluctuaciones cambiarias se registran en los resultados conforme se incurren.

Préstamos bancarios - Los intereses devengados asociados a los préstamos bancarios se registran en los resultados del ejercicio como un gasto por interés y se amortizan durante el período de su vigencia.

Documentos por pagar - Corresponde a las obligaciones contraídas con personas físicas o morales para la obtención de financiamiento. Los intereses devengados asociados a estos documentos se registran en los resultados del ejercicio como un gasto por interés y se amortizan durante el período de su vigencia.

Provisiones - Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.

Créditos diferidos - Se encuentra representado por las comisiones e intereses cobrados por el otorgamiento inicial de los créditos, el cual se amortiza durante la vida del crédito contra los resultados del ejercicio en el rubro "Ingreso por intereses". Las comisiones se amortizan en base al método de intereses efectivo y los intereses cobrados por anticipado derivados de las operaciones de Factoraje en base al método de línea recta, de acuerdo con los criterios de la Comisión.

Las comisiones que se reconozcan con posterioridad al otorgamiento inicial del crédito, aquéllas en que se incurran como parte del mantenimiento de dichos créditos, o las que se cobren con motivo de créditos que no hayan sido colocados se reconocen en resultados en el momento que se generen.

Beneficios a los empleados por retiro - El Director General tiene derecho a percibir este beneficio al terminar la relación laboral después de 15 años de servicios y los demás pagos basados en la antigüedad a que puede tener derecho en caso de separación o muerte, de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, se reconocen en resultados en el año que se vuelven exigibles. Al 31 de diciembre de 2013 la Administración no considera importante el pasivo debido a la antigüedad del Director General de la Compañía.

Reconocimiento de ingresos y gastos por intereses - Los intereses derivados de los créditos, se reconocen en el estado de resultados conforme se devengan en función de los plazos establecidos en los contratos celebrados con los acreditados y las tasas de interés pactadas bajo el método de saldos insolutos, las cuales normalmente son ajustadas en forma periódica en función de la situación del mercado y al entorno económico, sin embargo, el reconocimiento de intereses se suspende desde el momento en que el crédito se traspa a cartera vencida.

Los intereses generados por los préstamos bancarios y de otros organismos, se registran en el estado de resultados conforme se devengan.

Ingresos por arrendamiento operativo de bienes - Se reconoce durante el período del arrendamiento a medida que las rentas se hacen exigibles, conforme a los términos de los contratos correspondientes.

Otros ingresos (egresos) de la operación - Son los distintos a los ingresos o gastos por intereses que se

hayan incluido dentro del margen financiero, los cuales no necesariamente forman parte de la actividad operativa de la Compañía.

La Compañía registra en la cuenta correspondiente el importe de las rentas conforme se devengan, así como la cantidad correspondiente al impuesto al valor agregado por aplicar.

Costos y gastos incrementales asociados.- Con el otorgamiento inicial del crédito, se reconocen como un cargo diferido, los cuales deben amortizarse contra los resultados del ejercicio como un gasto por intereses, durante el mismo período contable en el que se reconocen los ingresos por comisiones cobradas.

Margen financiero - El margen financiero de la Compañía está conformado por la diferencia resultante del total de los ingresos por intereses, arrendamiento, comisiones y recuperación de quebrantos menos los gastos por intereses.

Los ingresos por intereses se integran por los rendimientos generados por la cartera de crédito, en función de los plazos establecidos en los contratos celebrados con los acreditados y las tasas de interés pactadas, amortización de los intereses cobrados por anticipado, así como los premios o intereses por depósitos en entidades financieras, e inversiones en valores.

Los gastos por intereses consideran los préstamos bancarios. La amortización de los costos y gastos asociados por el otorgamiento inicial del crédito forman parte de los gastos por intereses.

Tanto los ingresos como los gastos por interés, normalmente se ajustan en forma periódica en función de la situación del mercado y el entorno económico.

Impuestos a la utilidad - El Impuesto Sobre la Renta (“ISR”) y el Impuesto Empresarial a Tasa Única (“IETU”) se registran en los resultados del año en que se causan. Para reconocer el impuesto diferido se determina si, con base en proyecciones financieras y fiscales, la Compañía y sus subsidiarias causarán ISR o IETU y reconocen el impuesto diferido que corresponda al impuesto que esencialmente pagará. La Compañía determina el impuesto diferido sobre las diferencias temporales, las pérdidas fiscales y los créditos fiscales, desde el reconocimiento inicial de las partidas y al final de cada período. El impuesto diferido derivado de las diferencias temporales se reconoce utilizando el método de activos y pasivos, que es aquel que compara los valores contables y fiscales de los activos y pasivos. De esa comparación surgen diferencias temporales, tanto deducibles como acumulables, que sumadas a las pérdidas fiscales por amortizar y al crédito fiscal por la estimación preventiva para riesgos crediticios pendiente de deducir, se les aplica la tasa fiscal a las que se reversarán las partidas. Los importes derivados de estos tres conceptos corresponde al pasivo o activo por impuesto diferido reconocido.

La Administración de la Compañía y sus subsidiarias registran una estimación para activo por impuesto diferido con el objeto de reconocer solamente el activo por impuesto diferido que consideran con alta probabilidad y certeza de que pueda recuperarse en el corto plazo, considerando para este criterio únicamente el que se genera por el efecto del crédito fiscal por la estimación preventiva para riesgos crediticios pendiente de deducir que estima materializar y que considera que dichas diferencias son temporales, de acuerdo con las proyecciones financieras y fiscales preparadas por la misma, por tal motivo, no se registra en su totalidad el efecto de dicho crédito fiscal. El impuesto diferido es registrado utilizando como contra cuenta resultados o capital contable, según se haya registrado la partida que le dio origen al impuesto diferido.

Estado de flujos de efectivo - El estado de flujos de efectivo presenta la capacidad de la Compañía para generar el efectivo y equivalentes de efectivo, así como la forma en que la Compañía utiliza dichos flujos de efectivo para cubrir sus necesidades. La preparación del Estado de Flujos de Efectivo se lleva a cabo sobre el método indirecto, partiendo del resultado neto del período con base a lo establecido en el Criterio D-4 “Estados de flujos de efectivo” de las Disposiciones.

El flujo de efectivo en conjunto con el resto de los estados financieros proporciona información que permite:

- Evaluar los cambios en los activos y pasivos de la Compañía y en su estructura financiera
- Evaluar tanto los montos como las fechas de cobro y pagos, con el fin de adaptarse a las circunstancias y a las oportunidades de generación y/o aplicación de efectivo y los equivalentes de efectivo.

Efectos de actualización patrimonial - Representa el capital contribuido y ganado actualizado hasta el 31 de diciembre de 2007 utilizando el factor derivado del valor de la UDI. A partir del ejercicio de 2008, al operar la Compañía en un entorno no inflacionario no se reconocen los efectos de inflación del período para el capital contribuido y ganado.

Utilidad (pérdida) integral - El importe de la utilidad integral que se presenta en el estado de variaciones en el capital contable, es el efecto de transacciones distintas a las efectuadas con los accionistas de la Compañía durante el período y está representado por la utilidad (perdida) neta, más los efectos de la recuperación de estimación preventiva para riesgos crediticios previamente aplicada contra resultado de ejercicios anteriores, el efecto inicial derivado de la aplicación del cambio de metodología de calificación de cartera de comercial, de conformidad con los criterios contables establecidos por la Comisión y autorizaciones especiales otorgadas por ésta, se registraron directamente en el capital contable, netos del ISR y PTU diferidos correspondiente.

Cuentas de orden (Ver nota 22)- Al 31 de diciembre se consideran:

Intereses devengados no cobrados derivados de la cartera vencida – Representan los intereses no reconocidos en el estado de resultados, por tratarse de operaciones clasificadas como cartera vencida.

Rentas por Devengar- Representan derechos de cobro futuros por contratos de arrendamiento puro celebrados a la fecha y que son exigibles conforme se devengan.

Intereses por devengar- Representan ingresos futuros por intereses derivados de los contratos de mutuo celebrados a la fecha y que son exigibles conforme se devengan.

Cuentas castigadas – Representa el saldo de las cuentas castigadas con antigüedad superior a 180 días.

4. Disponibilidades

Al 31 de diciembre, se integra como sigue:

	2013	2012
Fondo fijo	\$ 5,001	\$ 5,001
Bancos del país	<u>45,077,730</u>	<u>40,750,237</u>
Total	<u>\$ 45,082,731</u>	<u>\$ 40,755,238</u>

5. Inversiones en valores

Títulos para negociar:

Al 31 de diciembre de, se integra como sigue:

Tipo de títulos	Fecha de vencimiento	2013
Títulos para negociar:		
CICasa de Bolsa, S.A. de C.V.	Enero 2, 2013	\$ 100,142,576
Nacional Financiera, S.N.C.	Enero 2, 2013	90,000,000
Banco Mercantil del Norte, S.A.	Enero 2, 2013	31,457,611
The Bank of NewYork Mellon, S.A., Div Fid F/000823	Enero 2, 2013	30,323,022
BBVA Bancomer, S.A.(Pagaré)	Enero 2, 2013	14,880,105
The Bank of NewYork Mellon, S.A., Div Fid F/000882	Enero 2, 2013	3,942,648
Banco Nacional de México, S.A. (UDIBONOS)	Enero 2, 2013	521,375
Scotia Inverlat Casa de Bolsa, S.A. de C.V.	Enero 2, 2013	455,863
Banco Santander (México), S.A. (Inv. Creciente)	Enero 2, 2013	<u>25,306</u>
Total		<u>\$ 271,748,506</u>

Tipo de títulos	Fecha de vencimiento	2012
Títulos para negociar:		
Nacional Financiera, S.N.C.	Enero 2, 2013	\$ 134,247,645
BBVA Bancomer, S.A.(Pagaré)	Enero 2, 2013	32,932,434
Banco Nacional de México, S.A. (UDIBONOS)	Enero 2, 2013	27,907,849
Rabobank nederland	Enero 2, 2013	8,171,487
Scotia Inverlat Casa de Bolsa, S.A. de C.V.	Enero 2, 2013	446,692
Banco Santander (México), S.A. (Inv. Creciente)	Enero 2, 2013	<u>25,306</u>
Total		<u>\$ 203,731,413</u>

Las inversiones en valores al 31 de diciembre de 2013 y 2012 generaron intereses a tasas del 3.60% y 4.47%, respectivamente, con un plazo de 2 a 3 días.

6. Cartera de créditos, neta

Al 31 de diciembre, se integra como sigue:

	2013				Total
	Factoraje	Crédito Comercial	Arrendamiento Puro	Arrendamiento Financiero	
Cartera vigente	\$1,629,991,599	\$2,113,218,817	\$ 4,316,957	\$ 426,324	\$3,747,953,697
Cartera vencida	-	12,202,468	2,666,543	-	14,869,011
Estimación preventiva para riesgos crediticios	-	(124,202,696)	(2,666,543)	-	(126,869,239)
Cartera total, neta	<u>\$1,629,991,599</u>	<u>\$2,001,218,589</u>	<u>\$ 4,316,957</u>	<u>\$ 426,324</u>	<u>\$3,635,953,469</u>

	2012				Total
	Factoraje	Crédito Comercial	Arrendamiento Puro	Arrendamiento Financiero	
Cartera vigente	\$1,477,729,307	\$1,737,438,974	\$ 4,055,377	\$ 402,036	\$3,219,625,694
Cartera vencida	3,087,485	10,045,151	6,122,497	8,519	19,263,652
Estimación preventiva para riesgos crediticios	<u>(3,087,485)</u>	<u>(55,482,003)</u>	<u>(6,122,497)</u>	<u>(8,519)</u>	<u>(64,700,504)</u>
Cartera total, neta	<u>\$1,477,729,307</u>	<u>\$1,692,002,122</u>	<u>\$ 4,055,377</u>	<u>\$ 402,036</u>	<u>\$3,174,188,842</u>

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la antigüedad de los saldos de la cartera vencida es la siguiente:

	2013		
	90 a 180 días	181 a 365 días	Total
Cartera al comercio	<u>\$ 14,869,011</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 14,869,011</u>
	2012		
	90 a 180 días	181 a 365 días	Total
Cartera al comercio	<u>\$ 14,242,023</u>	<u>\$ 5,021,629</u>	<u>\$ 19,263,652</u>

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 la Compañía presenta aforos por un importe de \$90,483,874 y \$76,657,492 respectivamente, así como intereses cobrados por anticipado por un importe de \$40,349,424 y \$23,150,196 respectivamente, los cuales fueron deducidos del valor nominal de la cartera.

A continuación se desglosan los créditos comerciales, identificando la cartera emproblemada y no emproblemada, tanto vigente como vencida, al 31 de diciembre de 2013.

Cartera	No Emproblemada		Emproblemada		Total
	Vigente	Vencida	Vigente	Vencida	
Factoraje	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Crédito Comercial	-	2,768,622	-	9,433,846	12,202,468
Arrendamiento	-	2,666,543	-	-	2,666,543
	<u>\$ -</u>	<u>\$ 5,435,165</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 9,433,846</u>	<u>\$ 14,869,011</u>

A partir del 10 de noviembre de 2011, la cartera de crédito comercial de la subsidiaria PDN es administrada a través del Fideicomiso F/00823. Este instrumento es un contrato de fideicomiso de administración celebrado el 16 de agosto de 2011 entre PDN como Fideicomitente y Fideicomisario, Bank of New York Mellon, S.A., Institución de Banca Múltiple, como Fiduciario Maestro, y cualquier persona que celebre un Convenio de Aceptación de Fideicomisario, el cual tiene como fin implementar un mecanismo para facilitar la administración de los derechos de crédito que la PDN transmita.

La subsidiaria PDN como Fideicomitente aporta los derechos de crédito mediante la celebración de contratos de cesión, e instruye a sus clientes a quienes les haya otorgado un crédito para que depositen las cantidades a las cuentas del fideicomiso, y tiene derecho a recibir como fideicomisario en primer lugar la cobranza de los citados derechos de crédito, neto de gastos. En caso de que PDN celebre Convenios de Aceptación de Fideicomisarios, éstos tendrán derecho a recibir la cobranza neta de los derechos de créditos revertidos a su favor.

Asimismo, PDN fue designada como Administrador Maestro, con el fin de que ésta lleve a cabo la administración y cobranza de los bienes transmitidos al fideicomiso, quedando como depositario de la misma.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el saldo insoluto de la cartera de mutuos administrada en dicho fideicomiso, asciende a \$1,293,816,510 y \$932,434,016 respectivamente.

Por otra parte se tienen celebrados 179 contratos de fideicomiso irrevocables de garantía, mediante los cuales los clientes, en su carácter de Fideicomitentes, garantizan el pago de los créditos, contratos de arrendamiento y ventas financiadas, a través del depósito de bienes muebles e inmuebles en los mismos, teniendo la Compañía facultades, en su carácter de Fideicomisario, de dar instrucciones al Fiduciario para la enajenación de dichos bienes, en caso de que se incumpla con cualesquiera de las obligaciones contraídas en los contratos celebrados. Dichos fideicomisos garantizan operaciones celebradas por un monto de \$371,761,932. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 el saldo insoluto de esas operaciones asciende a \$235,413,438 y \$287,638,766 respectivamente.

Durante 2013, la Compañía tuvo créditos reestructurados por \$27,153,320.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 la cartera de crédito incluye saldos con partes relacionadas por un monto de \$357,720,877 y \$296,799,614 los cuales se detallan en la Nota 18.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, parte de la cartera se encuentra garantizada para cubrir la deuda con las diferentes instituciones financieras, que se detallan en la Nota 15.

7. Estimación preventiva para riesgos crediticios

Al 31 de diciembre, se integra como sigue:

	2013	2012
Saldo inicial	\$ 64,700,504	\$ 77,638,962
Incremento de provisiones con cargo a resultados	33,738,167	19,141,413
Liberación (aplicación) a la reserva	<u>28,430,568</u>	<u>(32,079,871)</u>
Saldo final	<u>\$ 126,869,239</u>	<u>\$ 64,700,504</u>

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Compañía ha registrado una estimación preventiva para riesgos crediticios, la cual representa el 3.37% y 1.99% del total de la cartera, respectivamente.

Derivado de las resoluciones emitidas por la Comisión que modifica las “Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito”, en la cual modifica la metodología aplicable a la calificación de cartera crediticia comercial, con la finalidad de cambiar el actual modelo de constitución de la estimación preventiva para riesgos crediticios basado en un modelo de pérdida incurrida hacia un modelo de pérdida esperada en el que se estimen las pérdidas crediticias de los siguientes 12 meses.

La Comisión estipuló el reconocimiento del efecto financiero inicial derivado de la aplicación de la metodología de calificación para la cartera crediticia comercial en el capital contable a más tardar al 31 de diciembre de 2013 dentro del rubro de “Resultados de ejercicios anteriores”. La Comisión estableció fechas

límite para la implementación de este cambio. El 31 de diciembre de 2013 para reconocer el efecto financiero inicial de la estimación preventiva para riesgos crediticios de la cartera crediticia comercial y el 30 de junio de 2014 para reconocer el efecto financiero inicial para la cartera crediticia de entidades financieras.

La Compañía y sus subsidiarias adoptaron anticipadamente las disposiciones de la nueva metodología establecida por la Comisión. El efecto inicial derivado de la aplicación del cambio fue de \$58,992,518 en el rubro de Estimación preventiva para riesgos crediticio con cargo al capital contable en el renglón de Resultado de ejercicios anteriores. Adicionalmente se registro el efecto del impuesto diferido activo por \$17,697,752. El efecto neto en resultados de ejercicios anteriores derivado del cambio en la metodología fue de \$41,294,766.

Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía y sus subsidiarias determinaron una Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios de acuerdo a la nueva metodología de \$121,557,029.

Al 31 de diciembre de 2012 y de acuerdo con las Disposiciones aplicables emitidas por la Comisión para la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios aplicables a la cartera comercial de créditos mayores a 4,000,000 de UDI's, se muestra a continuación:

2012		
Categoría de riesgo	Cartera comercial	Reserva
A1	\$ 89,811,253	\$ 449,056
A2	1,184,682,909	19,435,847
B2	31,996,245	1,866,935
B3	12,844,227	2,014,156
C1	1,488,533	446,560
C2	7,132,589	3,046,875
D	9,676,145	7,316,504
E	<u>2,799,309</u>	<u>2,679,615</u>
Total cartera comercial base de calificación	<u>\$ 1,340,431,210</u>	<u>\$ 37,255,548</u>

8. Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre, se integra como sigue:

	2013	2012
Deudores diversos	\$ 50,428,981	\$ 40,455,815
Pagos anticipados	2,415,633	17,078,600
Anticipo de impuestos	1,261,443	5,150,900
Intercompañías	480,278	8,600,000
Gastos por comprobar	<u>20,806</u>	<u>39,400</u>
	<u>\$ 54,607,141</u>	<u>\$ 71,324,715</u>

9. Propiedad y equipo, neto

Al 31 de diciembre, se integra como sigue:

	2013	2012
Propiedad y equipo:		
Terreno	\$ 4,030,336	\$ -
Edificio	<u>1,121,343</u>	<u>-</u>
	5,151,679	-
Destinados para uso propio:		
Equipo de cómputo	9,983,365	8,787,772
Mobiliario y equipo de oficina	6,707,922	5,622,588
Equipo de transporte	6,497,004	6,616,731
Adaptaciones y mejoras	<u>1,418,556</u>	<u>1,212,352</u>
	24,606,847	22,239,443
Depreciación acumulada	<u>(13,533,038)</u>	<u>(11,341,841)</u>
	11,073,809	10,897,602
Destinados a arrendamiento puro:		
Automóviles	325,310,432	331,937,719
Equipo de cómputo	116,006,170	101,745,082
Maquinaria y equipo	198,002,144	59,019,563
Mobiliario y equipo de oficina	<u>50,767,620</u>	<u>36,130,970</u>
	690,086,366	528,833,334
Depreciación acumulada	<u>(295,223,365)</u>	<u>(182,594,297)</u>
	394,863,001	346,239,037
 Total mobiliario y equipo, neto	 <u>\$ 411,088,489</u>	 <u>\$ 357,136,639</u>

Por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013 y 2012 se obtuvieron ingresos por renta de mobiliario y equipo por \$261,594,367 y \$175,182,596, respectivamente, las cuales están registrados en el rubro de “ingresos por arrendamiento”.

10. Bienes adjudicados, neto

Al 31 de diciembre, se integra como sigue:

	2013	2012
Bienes inmuebles	\$ 76,715,139	\$ 52,516,881
Bienes muebles	<u>2,570,343</u>	<u>10,346,246</u>
	79,285,482	62,863,127
Estimación de bienes adjudicados	<u>(25,055,706)</u>	<u>(18,554,903)</u>
Bienes adjudicados, neto	<u>\$ 54,229,776</u>	<u>\$ 44,308,224</u>

11. Otros activos, neto

Al 31 de diciembre de, se integra como sigue:

	2013	2012
Gastos de instalación	\$ 2,322,513	\$ 2,612,191
Gastos diferidos	5,068,640	3,004,480
Mejoras a oficina	423,699	423,699
Mejoras a sistemas	9,290,080	9,290,080
Pagos anticipados	3,349,974	1,418,056
Amortización	<u>(3,746,601)</u>	<u>(3,227,672)</u>
	16,708,305	13,520,834
Depósitos en garantía	6,163,048	3,539,685
Comisiones (a)	23,846,568	22,140,774
Crédito mercantil (b)	244,610,083	244,610,083
Seguro de activo	<u>6,507,511</u>	<u>4,826,124</u>
	<u>\$ 297,835,515</u>	<u>\$ 288,637,500</u>

- a) Representa el monto de comisiones pagadas por créditos u operaciones de financiamiento otorgados.
b) Al 31 de Diciembre de 2013, corresponde al crédito mercantil generado por las adquisiciones de PDN, Clear Leasing y Preser por \$226,967,576, \$17,802,052 y (\$159,545), respectivamente.

12. Operaciones por segmento de negocio.

La información por segmentos operativos se presenta con base en el enfoque gerencial y adicionalmente se presenta información general por productos.

	2013	2012
Ingresos por operaciones de factoraje y crédito	\$ 697,518,315	\$ 638,698,260
Gastos por intereses	(200,176,806)	(228,758,231)
Gastos por comisiones	<u>(48,378,407)</u>	<u>(46,760,171)</u>
Margen financiero	<u>\$ 448,963,102</u>	<u>\$ 363,179,858</u>
Ingresos por venta de equipo	\$ 62,156,382	\$ 65,599,899
Costo de venta	<u>(54,402,614)</u>	<u>(58,690,041)</u>
Utilidad bruta	<u>\$ 7,753,768</u>	<u>\$ 6,909,858</u>
Ingresos por arrendamiento puro	\$ 261,405,197	\$ 174,853,835
Ingresos por arrendamiento financiero	<u>189,170</u>	<u>328,760</u>
	261,594,367	175,182,595
Depreciación en equipo arrendamiento	<u>(222,606,160)</u>	<u>(108,550,495)</u>
	<u>\$ 38,988,207</u>	<u>\$ 66,632,100</u>

13. Operaciones en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de, se integra como sigue:

	2013	2012
Dólares estadounidenses:		
Activos monetarios	221,363	133,508
Pasivos monetarios	-	(585)
Posición larga	<u>221,363</u>	<u>132,923</u>
Equivalente pesos	<u>\$ 2,892,152</u>	<u>\$ 1,726,404</u>

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 el tipo de cambio dado a conocer por el Banco de México en relación con el dólar de los Estados Unidos de América era de \$ 13.0652 y \$12.9880, respectivamente por dólar. Actualmente, la Compañía mantiene una posición activa en moneda extranjera.

14. Pasivos bursátiles

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Compañía emitió certificados bursátiles a los siguientes plazos:

Serie	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	2013	2012
Factor 00113	Febrero 21, 2013	Enero 23, 2014	\$ 25,000,000	\$ -
Factor 00213	Abril 09, 2013	Marzo 11, 2014	75,000,000	-
Factor 00413	Junio 13, 2013	Mayo 15, 2014	75,000,000	-
Factor 00513	Septiembre 05, 2013	Agosto 07, 2014	75,000,000	-
Factor 00613	Septiembre 06, 2013	Agosto 07, 2014	25,000,000	-
Factor 00713	Noviembre 28, 2013	Octubre 30, 2014	75,000,000	-
PDN 00213	Septiembre 26, 2013	Marzo 13, 2014	100,000,000	-
Factor 00112	Febrero 09, 2012	Enero 10, 2013	-	19,000,000
Factor 00312	Mayo 17, 2012	Abril 18, 2013	-	100,000,000
Factor 00412	Junio 28, 2012	Mayo 30, 2013	-	75,000,000
Factor 00512	Agosto 02, 2012	Julio 04, 2013	-	75,000,000
Factor 00612	Septiembre 13, 2012	Agosto 15, 2013	-	75,000,000
			<u>\$ 450,000,000</u>	<u>\$ 344,000,000</u>

La tasa de interés pagada durante el ejercicio fue TIIE a 28 días más un spread que fluctuó de 1.0 a 6.5 puntos. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 generaron intereses devengados no pagados por un monto de \$549,431 y \$895,133 respectivamente.

A partir de la fecha de emisión, y en tanto no sean amortizados, los certificados bursátiles devengarán un interés bruto anual aplicable para el primer período de interés; dicha tasa será determinada dos días hábiles antes de la fecha de pago de intereses del período correspondiente.

Las principales obligaciones de la Compañía son:

- Entregar a la otra parte (adquiriente de la deuda) la información financiera, contable y legal que acuerden las partes.
- Entregar a la otra parte cualquier otro documento convenido en el suplemento o en la confirmación,

cumplir las leyes, reglamentos y disposiciones que le sean aplicables.

- Mantener en vigor todas las autorizaciones internas, gubernamentales o de cualquier otra índole que fueran necesarias para el cumplimiento de sus obligaciones conforme a este contrato y a las operaciones.
- Notificar por escrito a la otra parte inmediatamente después de que tenga conocimiento de que se encuentra en una causa de terminación anticipada.

Los certificados bursátiles son quirografarios, por lo que no cuentan con garantía específica alguna.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Compañía mantiene un saldo de certificados bursátiles por \$450,000,000 y \$344,000,000, los cuales están al amparo de los Programas Revolventes de \$750,000,000 y \$200,000,000 de corto plazo con vigencia de 2 años, sin garantía.

15. Préstamos bancarios y otros organismos

Al 31 de diciembre de, se integra como sigue:

2013												2012		
Institución	Tipo de moneda	Plazos de vencimiento (meses)	Aforo	Tasa promedio ponderadas	Línea de crédito total	Línea de crédito utilizada	Línea de crédito no utilizada	Tipo de crédito	Corto plazo	Largo plazo	Total corto y largo plazo			
<i>Pasivos bancarios</i>														
Cooperatieve Centrale Raiffeisen- Boerenleenbank, B. A., "Rabobank Nederlan", New York Branch.	Pesos	42	100-101%	TIIE +2.15%	\$ 500,000,000	\$ 500,000,000	\$ -	Simple con garantía prendaria a través del Fideicomiso.	\$ -	\$ 500,000,000	\$ 500,000,000	\$ 500,000,000	\$ 500,000,000	
Nacional Financiera, S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo.	Pesos	60	100%	TIIE+2.75	500,000,000	475,923,104	24,076,896	Simple con garantía prendaria.	354,883,550	121,039,554	475,923,104	-	-	
Scotiabank Inverlat, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat.	Pesos	12	100-120%	TIIE+ 1.75%	500,000,000	466,616,534	33,383,466	Simple con garantía prendaria.	466,616,534	-	466,616,534	-	-	
Nacional Financiera, S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo.	Pesos	12	100%	Tasa base Nafin +1.75	750,000,000	360,910,055	389,089,945	Simple con garantía prendaria.	360,910,055	-	360,910,055	727,578,886	-	
Cooperatieve Centrale Raiffeisen- Boerenleenbank, B. A., "Rabobank Nederlan", New York Branch.	Pesos	12	100-101%	TIIE +0.62%	300,000,000	300,000,000	-	Simple con garantía prendaria a través del Fideicomiso.	300,000,000	-	300,000,000	130,000,000	-	
Nacional Financiera, S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo.	Pesos	24	100-120%	TIIE+ 2.75%	300,000,000	218,271,508	81,728,492	Crédito en cuenta corriente con garantía prendaria.	156,440,525	61,830,983	218,271,508	154,757,682	-	
Banco Ve por Más, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Ve por Más.	Pesos	24	100-130%	TIIE+ 4.00%	100,000,000	65,200,002	34,799,998	Crédito Simple con garantía prendaria.	41,199,996	24,000,006	65,200,002	41,279,765	-	
Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo.	Pesos	24	100%	TIIE + 2.75%	100,000,000	62,293,974	37,706,026	Crédito en cuenta corriente para el descuento de cartera.	27,242,090	35,051,884	62,293,974	-	-	
Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte.	Pesos	24	100-130%	TIIE+ 3.50%	100,000,000	51,666,667	48,333,333	Crédito Simple con garantía prendaria.	50,000,000	1,666,667	51,666,667	-	-	
CI Banco, S.A.	Pesos	60	-	TIIE+ 2.00%	58,500,000	50,375,356	8,124,644	Simple.	10,056,288	40,319,068	50,375,356	-	-	
Banco del Bajío, S.A. Institución de Banca Múltiple.	Pesos	24	100-130%	TIIE+ 4.00%	100,000,000	48,749,991	51,250,009	Crédito cuenta corriente con garantía prendaria.	38,333,333	10,416,658	48,749,991	-	-	
Banco Ve por Más, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Ve por Más.	Pesos	24	100-150%	TIIE+ 3.50%	50,000,000	43,748,000	6,252,000	Simple con garantía prendaria.	25,008,000	18,740,000	43,748,000	-	-	
Banco Autofin México, S.A., Institución de Banca Múltiple.	Pesos	24	130%	TIIE+ 3.50%	50,000,000	23,958,334	26,041,666	Crédito simple con garantía prendaria.	12,499,992	11,458,342	23,958,334	-	-	
Banca Mifel, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Mifel.	Pesos	24	100-120%	TIIE+ 3.50%	100,000,000	20,000,000	80,000,000	Simple con garantía prendaria.	20,000,000	-	20,000,000	-	-	
Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte.	Pesos	33	100-125%	9.57%	20,000,000	9,015,683	10,984,317	Simple con garantía prendaria.	5,462,247	3,553,436	9,015,683	-	-	
BBVA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer.	Pesos	34	100-140%	8.30%	39,000,000	5,683,897	33,316,103	Simple con garantía prendaria e hipotecaria.	5,683,897	-	5,683,897	-	-	
Volkswagen Leasing, S.A. de C.V.	Pesos	48 y 24	100-120%	10.00%	10,000,000	2,654,088	7,345,912	Simple con garantía prendaria.	1,534,251	1,119,837	2,654,088	3,055,925	-	
Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte.	Pesos	12	100-120%	TIIE+ 2.30%	200,000,000	-	200,000,000	Simple con garantía prendaria.	-	-	-	-	-	
Scotiabank Inverlat, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat.	Pesos	12	110%	TIIE+ 1.75%	500,000,000	-	500,000,000	Cuenta corriente con garantía prendaria.	-	-	-	351,845,845	-	
Ci Banco, S.A.	Pesos	24	100-125%	10.84%	150,000,000	-	150,000,000	Cuenta corriente con garantía prendaria.	-	-	-	149,260,420	-	
Vehículos Líquidos Financieros, S.A. de C.V., SOFOM, E.N.R.	Pesos	12	120%	14.00%	50,000,000	-	50,000,000	Cuenta Corriente con garantía prendaria.	-	-	-	50,000,000	-	
Banco del Bajío, S.A. Institución de Banca Múltiple.	Pesos	36	100-130%	8.84%	50,000,000	-	50,000,000	Revolvente con garantía prendaria.	-	-	-	38,333,333	-	
Banco Autofin México, S.A., Institución de Banca Múltiple.	Pesos	24	100-130%	10.74%	47,500,000	-	47,500,000	Simple con garantía prendaria.	-	-	-	34,791,668	-	
BBVA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer.	Pesos	24	125%	TIIE + 4.50-11%	42,500,000	-	42,500,000	Simple con garantía prendaria.	-	-	-	20,619,425	-	
Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte.	Pesos	24	140-143%	TIIE+ 5.00%	14,253,567	-	14,253,567	Simple con garantía prendaria.	-	-	-	7,552,587	-	
Unión de Crédito para la Contaduría Pública, S.A. de C.V.	Pesos	12	100%	10.82%	20,000,000	-	20,000,000	Simple con garantía prendaria.	-	-	-	7,801,035	-	
Total pasivos bancarios					\$ 4,651,753,567	\$ 2,705,067,193	\$ 1,946,686,374		\$ 1,875,870,758	\$ 829,196,435	\$ 2,705,067,193	\$ 2,216,876,571		

- (a) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Compañía y una subsidiaria mantienen líneas de crédito autorizadas en dólares de los Estados Unidos de América con Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo por USD10 millones o su equivalente en moneda nacional y \$200,000,000 de pesos. Las disposiciones se han realizado en moneda nacional. A la fecha del informe no se adeuda monto alguno sobre esta línea.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los pasivos bancarios generaron intereses devengados no pagados por un monto de \$6,314,544 y \$7,608,576 respectivamente, y en la deuda privada al 31 de diciembre de 2013 y 2012 generó ingresos por intereses por un monto de \$3,791 y \$1,429,831 respectivamente.

La tasa de interés promedio ponderada de los préstamos bancarios durante los ejercicios de 2013 y 2012 fue de 5.83% y 6.36% respectivamente.

- (a) Se tiene como garantía el aval de Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C. V. (Compañía afiliada) por un monto de \$125,000,000 para esta línea de crédito.

Los intereses registrados en resultados al 31 de diciembre de 2013 y 2012 por emisiones bursátiles, préstamos bancarios y préstamos de terceros ascienden a \$200,176,806 y \$228,758,231.

Fideicomiso- La Compañía, firmó el día 22 de diciembre de 2011 el Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Administración y Pago No. F/1546 por \$630 millones de pesos, en calidad de fideicomitente y fideicomisario en segundo lugar. Como fideicomisario en primer lugar firmó Coöperatieve Centrale Raiffeisen-Boerenleenbank, B.A., "Rabobank Nederland", New York Branch ("Rabobank") y como fiduciario firmó Deutsche Bank México, S.A., Institución de Banca Múltiple, División Fiduciaria ("Deutsche Bank"). El fideicomiso fue constituido como instrumento legal para administrar la cartera que la Compañía ceda al patrimonio del fideicomiso mediante operaciones de factoraje que celebre con el Fiduciario.

Deutsche Bank como fiduciario a su vez celebró con Rabobank un Contrato de Apertura de Crédito, con cuyos recursos estableció una línea de factoraje financiero a la Compañía para el descuento de cartera.

En adición a lo mencionado anteriormente la Compañía tiene la obligación de transmitir derechos de cobro y sus productos sin incluir sus obligaciones al fondo del fideicomiso, para que los recursos que provengan de los derechos de cobro existentes y vigentes, derivados de las facturas, pagarés y otros documentos a favor de la Compañía, así como aquellos derechos al cobro que en el futuro lleguen a emitirse por operaciones de factoraje a proveedores, sean depositados en la cuenta de ingresos del fideicomiso abierta a nombre de Deutsche Bank actuando en su capacidad de fiduciario. Como contraprestación, de acuerdo al Contrato de Factoraje entre Deutsche Bank y Factoring Corporativo, esta última tiene derecho a una contraprestación, la cual es igual al monto del crédito autorizado.

Por otra parte cabe mencionar que, Tecnología en Cuentas por Cobrar, S.A.P.I. de C.V. ("TCC"), en calidad de Administrador Maestro, administra en representación de Deutsche Bank las cuentas por cobrar transmitidas y supervisa los saldos en las cuentas de ingresos de acuerdo a lo establecido en el contrato de crédito y del Fideicomiso.

Deutsche Bank es el encargado de administrar los fondos líquidos en las cuentas de ingresos, de invertirlos de acuerdo a inversiones permitidas (bajo riesgo) y de distribuir los ingresos por pago de intereses y de capital del crédito de acuerdo a la siguiente prelación:

- 1) Pago por cobertura de costos a cargo de Rabobank (por cambios legales)
- 2) Pago por cobertura de pérdidas de Rabobank (por cambios legales en los requerimientos legales de capital por motivo del presente crédito)

- 3) Pago por cobertura de gastos de Rabobank (Asociados con el evento de pagos anticipados o extemporáneos que deriven en la terminación swaps, o fondos de cobertura de tipos de cambio o interés, o ante la falta de solicitud de disposiciones de crédito)
- 4) Pago por indemnizaciones para Rabobank (Impuestos que le hayan sido cobrados a Rabobank, penalizaciones, etc.)
- 5) Pago por cuotas del crédito
- 6) Pago de Interés Moratorio del Crédito
- 7) Pago de Interés Ordinario del Crédito
- 8) Pago de Principal del Crédito

Los recursos líquidos del patrimonio del fideicomiso, provenientes de la cobranza de las cuentas por cobrar transmitidas, serán asignados en los siguientes fondos conformados de acuerdo a la siguiente prelación:

- 1) Fondo de Mantenimiento (contraprestación con un mes por adelantado del administrador maestro)
- 2) Fondo de Reserva Estático (Fondos provenientes de la cobranza de los derechos de cobro transferidos igual a 3 meses de pago de intereses del crédito)
- 3) Fondo de Reserva de Intereses y Principal (Siguiendo pago de intereses, principal e impuestos del crédito)
- 4) Fondo General (remanente). – Cuando los recursos exceden las reservas previamente establecidas se deberá devolverá el remanente a la Compañía.

El 2 de julio de 2013 se firmó el primer convenio modificatorio del Fideicomiso y contrato de Crédito, los cambios autorizados fueron i) reducción en el monto fijo del crédito de \$630,000,000 a \$500,000,000, ii) extensión del plazo de exigibilidad y condiciones de pago y iii) autorización de una línea de crédito de \$300,000,000. Esta operación le genera a la Compañía un mejor perfil de su deuda y estructura de financiamiento a mediano plazo.

16. Documentos por pagar a corto y largo plazo

La Compañía al 31 de diciembre de 2013 y 2012 contrató financiamientos de corto plazo con inversionistas calificados por un monto de \$416,859,234 y \$487,160,835 a una tasa de interés bruta del 7.60% y 8.60% 10.10% 10.60% y 12.60% sobre saldos insolutos pagaderos cada 28 días con amortizaciones a los 180 días.

17. Acreedores diversos y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de, se integra como sigue:

	2013	2012
Acreedores diversos (a)	\$ 64,437,656	\$ 71,082,047
Depósitos en garantía por arrendamiento puro (b)	57,582,983	70,308,104
Proveedores (c)	43,356,815	10,254,658
Otros impuestos y derechos	23,843,560	13,282,944
Intereses por pagar (d)	<u>6,867,767</u>	<u>9,461,882</u>
	<u>\$ 196,088,781</u>	<u>\$ 174,389,635</u>

- (a) Representa adeudos por la adquisición de bienes y servicios.
- (b) Corresponde al importe del depósito en garantía que dejan los clientes cuando se firman los contratos de arrendamiento puro, que equivale de una o más rentas.
- (c) Representa adeudos por la adquisición de equipos destinados al arrendamiento y venta.
- (d) El saldo representa los intereses por pagar a instituciones de crédito, público inversionista por emisión de certificados bursátiles e inversionistas privados (personas físicas y morales).

18. Partes relacionadas

La Compañía ha realizado las siguientes transacciones con partes relacionadas al 31 de diciembre de:

	2013	2012
Por operaciones de crédito -		
Haypink, S. de R.L. de C.V. (a)	\$ 241,116,964	\$ 276,793,148
Agroindustrial Aguafría, A.R. de I.C. de R.L. de C.V.	36,221,298	-
Operadora de Inmobiliarias del Sureste, S.A. de C.V.	35,093,977	-
ACHL	18,218,126	11,656,466
Siltromex, S.P.R. de R.L. de C.V.	11,641,194	-
Shinyu Automotriz S.A. de C.V.	10,029,318	-
Exchange, Alley S.A. de C.V.	<u>\$ 5,400,000</u>	<u>\$ 8,350,000</u>
	<u>\$ 357,720,877</u>	<u>\$ 296,799,614</u>
Otras cuentas por cobrar:		
Pull Servicios, S.A. de C.V.	\$ 3,979,526	\$ 4,513,248
Exchange Alley, S.A. de C.V.	480,278	113,000
Cubofin Consultoria, S.A. de C.V.	19,264	-
Cubo Capital, S.A. de C.V.	<u>-</u>	<u>500,000</u>
	<u>\$ 4,479,068</u>	<u>\$ 5,126,248</u>
Otras cuentas por pagar:		
ACHO (d)	\$ 163,222,520	\$ 201,245,047
Presadim, S.A. de C.V. (e)	57,511,856	70,020,390
JACHO (c)	56,787,435	64,809,962
KCHE	41,223,750	27,860,644
Shinyu Automotriz S.A. de C.V.	1,775,170	-
Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V.	1,415,273	-
Exchange Alley, S.A. de C.V.	<u>-</u>	<u>7,750,000</u>

Cubo Capital S.A. de C.V.(antes Chedraui Capital, S.A. de C.V.)	-	114,550
	<u>\$ 321,936,004</u>	<u>\$ 371,800,593</u>

A continuación se describen los principales contratos con partes relacionadas:

- a. El 31 de diciembre de 2012, la Compañía Preser, .S.A de C.V., celebro un contrato de Crédito Simple con Haypinck S. de R. L. de C.V. por un monto de \$308,346,412 a un plazo de 2 años a partir de la fecha de firma del presente contrato. La tasa de interés pactado se determinará en base a la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (“TIIE”) a 28 días publicada por Banco de Mexico más 7 puntos porcentuales.

El 27 de junio de 2012, se firmó contrato marco de cesión onerosa de derechos sin recursos entre Preser, S.A. de C.V. (“Preser”) y Haypink. S. de R.L. de C.V. (“Haypink”), con intervención de Consupago, S.A. de C.V., Compañía Financiera de Objeto Limitado (“Consupago”) fungiendo estos como cedente, cesionario y administrador respectivamente.

Preser (“Cedente”), cede y transmite a Haypink (“Cesionario”) y este adquiere a título oneroso todos los derechos de cobro específicos de los que el Cedente es legítimo y único titular.

La contraprestación por la cesión de derechos de cobro derivados de los contratos de colaboración, es por \$249,204,551.

Haypinck confiere a Consupago un mandato con carácter de comisión mercantil para que este último en su nombre y representación realice gestiones de administración y cobranza de los derechos de cobro transmitidos al amparo del presente contrato sin ningún costo para el Cesionario.

El contrato se rescindió el 31 de diciembre de 2013, quedando liberada las partes de obligaciones y derechos.

- b. El 31 de octubre de 2012, la Compañía celebro con accionistas relacionados un convenio de reconocimiento de adeudo, reestructuración y forma de pago en adelante “Convenio de Reconocimiento de Adeudo” por \$49,000,000, a una tasa del 10.50%, el pago de capital e intereses se realizara en forma mensual durante 15 meses siendo el último vencimiento el 31 de diciembre de 2015. El Convenio derivó de la consolidación y reestructura de diversos contratos de crédito celebrados por la Compañía con dicha parte relacionada con anterioridad.
- c. El 31 de octubre de 2012, la Compañía celebro con accionistas relacionados un reconocimiento de adeudo, reestructuración y forma de pago en adelante “Convenio de Reconocimiento de Adeudo” por \$200,000,000, a una tasa del 10.50%, el pago de capital e intereses se realizara en forma mensual durante 15 meses siendo el último vencimiento el 31 de diciembre de 2015. El Convenio derivó de la consolidación y reestructura de diversos contratos de crédito celebrados por la Compañía con dicha parte relacionada con anterioridad.
- d. Contrato de Arrendamiento puro firmado en 2007, entre Preser, S.A. de C.V. y Presadim, S.A. de C.V., en el cual se obliga a Preser a otorgar en arrendamiento vehículos automotores a cambio de una contraprestación mensual previamente establecida. En caso de mora o incumplimiento por parte de la arrendataria se cobrarán intereses moratorios a la tasa de interés que resulte de multiplicar 0.5 por el importe de la renta no pagada, dividiéndola dicha cantidad entre 30 días naturales y multiplicándola por el número de días naturales de atraso de pago.

El saldo representa el importe del depósito en garantía que dejan los clientes cuando se firman los contratos de arrendamiento puro, que equivale a dos rentas.

Las principales operaciones celebradas al 31 de diciembre de 2013 y 2012 con partes relacionadas fueron las siguientes:

	2013	2012
Ingresos:		
Por arrendamiento de unidades	\$ 33,033,220	\$ 33,097,682
Por intereses	32,821,944	33,825,497
Por venta de equipo de transporte	12,392,123	-
Por trámites	1,053,209	3,181,898
Por uso de instalaciones	360,000	360,000
Por asesoría financiera	-	11,548,689
Por servicios profesionales	-	2,472,500
Por servicios administrativos	-	25,443
	<u>\$ 79,660,496</u>	<u>\$ 84,511,709</u>
	2013	2012
Egresos:		
Por intereses pagados	\$ 43,671,670	\$ 60,330,260
Por compra de equipo de transporte	41,663,126	35,937,756
Por servicios administrativos	16,192,553	13,795,801
Por intermediación	1,415,273	-
Por gastos de arrendamiento	480,988	309,731
Por asesoría financiera	58,000	348,000
Por cuotas	56,550	323,700
Por gastos operativos	14,261	12,253
Por cesión onerosa de derechos de cobro	-	434,454,835
Servicios profesionales	-	2,472,500
	<u>\$ 103,552,421</u>	<u>\$ 547,984,836</u>

19. Capital contable

a. El capital social a valor nominal al 31 de diciembre, se integra como sigue:

	<u>Número de acciones</u>		<u>Importe</u>	
	2013	2012	2013	2012
Capital Fijo- Serie A	95,474,430	95,474,430	\$ 95,474,430	\$ 95,474,430
Capital variable- Serie B, Prima en suscripción de acciones	264,669,563	264,669,563	264,669,564	264,669,564
	-	-	-	-
Efecto de actualización	-	-	<u>24,296,605</u>	<u>24,296,605</u>
Total	<u>360,143,993</u>	<u>360,143,993</u>	<u>\$ 384,440,599</u>	<u>\$ 384,440,599</u>

El capital social está integrado por acciones comunes nominativas con valor nominal de \$1.00 peso. Las acciones de la serie "A" representan el 67% del capital social. La serie "B" representa el 33% del capital social.

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 25 de abril de 2012, se incrementó el

capital social en su parte variable en 110,711 acciones de la Serie B con importe de \$110,710,634, mediante la capitalización de las cuentas, Prima en suscripción de acciones y Reservas de Capital por \$102,907,069 y \$7,803,565 respectivamente.

Mediante Asamblea General Ordinaria celebrada el 25 de abril de 2012, se determinó dar un pago de dividendos de \$50,400,000 aplicables al resultado de ejercicios anteriores.

Las utilidades retenidas incluyen la reserva legal. De acuerdo con la Ley General de sociedades Mercantiles, de las utilidades netas del ejercicio debe separarse un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social a valor nominal. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la Compañía, y debe ser reconstituida cuando disminuya por cualquier motivo. Al 31 de diciembre de 2013, su importe a valor nominal asciende a \$5,418,350.

La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el ISR sobre dividendos a cargo de la Compañía a la tasa vigente. El impuesto que se pague por dicha distribución se podrá acreditar contra el ISR del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

20. Impuesto a la utilidad

La Compañía está sujeta en 2013 y 2012 al ISR y al IETU.

ISR - A través de la Ley de Ingresos de la Federación para 2013, se modificó la tasa del impuesto sobre la renta aplicable a las empresas, respecto de la cual hace años se había establecido una transición que afectaba los ejercicios 2013 y 2014. Las tasas fueron 30% para 2012 y 2011 y serán: 30% para 2013; 29% para 2014 y 28% para 2015 y años posteriores. Sin embargo, a partir de la entrada en vigor de la nueva Ley del Impuesto Sobre la Renta, a partir del 1 de enero de 2014 la tasa del impuesto será del 30% para ese ejercicio y posteriores.

IETU - Tanto los ingresos como las deducciones y ciertos créditos fiscales se determinan con base en flujos de efectivo de cada ejercicio. La tasa es del 17.5. A partir del 1 de enero de 2014 este impuesto quedó derogado.

Con base en lo anterior, al 31 de diciembre de 2013 la Compañía reconoce únicamente ISR diferido.

Conciliación del resultado contable fiscal- Las principales partidas que afectaron la determinación del resultado fiscal de la Compañía fueron la deducción de las estimaciones preventivas para riesgos crediticios, la depreciación y amortización de activos y gastos diferidos y el ajuste anual por inflación, los cuales tienen tratamiento diferente para efectos contables y fiscales.

a. La provisión en resultados del ISR se integra como sigue:

	2013	2012
ISR:		
Causado	\$ (97,183,845)	\$ (79,417,974)
Diferido	<u>6,109,538</u>	<u>3,348,339</u>
	<u>\$ (91,074,307)</u>	<u>\$ (76,069,635)</u>

- b. La conciliación de la tasa legal de ISR y la tasa efectiva expresadas como un porcentaje de la utilidad antes de impuestos a la utilidad es:

	2013	2012
Tasa legal	30%	30%
Efecto de diferencias permanentes (no deducibles)	5%	1%
Reserva para ISR diferido	(4)%	(4)%
Más efectos de la inflación	<u>1%</u>	<u>1%</u>
Tasa efectiva	<u><u>32%</u></u>	<u><u>28%</u></u>

- c. El ISR diferido al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se integra como sigue:

	2013	2012
ISR diferido activo:		
Estimación preventiva para riesgos crediticios y otras Comisiones pagadas por anticipado por originario de crédito	\$ 38,603,763	\$ 25,347,634
Reserva para inventarios obsoletos	8,440,386	6,433,627
Efecto de pérdidas fiscales por amortizar	135,359	90,533
Impuesto al activo por recuperar	36,804,427	33,171,047
Pasivos acumulados	391,000	391,000
Bienes adjudicados	5,094,195	2,399,629
Maquinaria y equipo en arrendamiento	7,821,757	-
ISR diferido activo	<u>566,122</u>	<u>-</u>
	97,857,009	67,833,470
ISR diferido Pasivo:		
Activo diferido	(21,173,199)	(6,642,232)
Pagos anticipados	(3,796,374)	(4,661,177)
Otros	(2,088,576)	-
Maquinaria y equipo en arrendamiento	-	(10,360,421)
ISR diferido pasivo	<u>(27,058,149)</u>	<u>(21,663,830)</u>
Reserva para ISR diferido	<u>(50,104,006)</u>	<u>(49,115,387)</u>
	<u>\$ 20,694,854</u>	<u>\$ (2,945,747)</u>

- d. Los beneficios de las pérdidas fiscales actualizadas pendientes de amortizar por los que ya se ha reconocido el activo por ISR diferido, pueden recuperarse cumpliendo con ciertos requisitos. Los años de vencimiento y sus montos actualizados al 31 de diciembre de 2013 son:

Año de vencimiento	Base de pérdidas Amortizables
2019	\$ 23,048,672
2020	69,088,772
2021	23,373,690
2023	<u>29,006,741</u>
	<u>\$ 144,517,875</u>

- e. **Impuesto al valor agregado** - De conformidad con las disposiciones aplicables al impuesto al valor agregado, para el año de 2013 y 2012, dicho impuesto se determina con base a flujo de efectivo.

21. Cuadro de vencimiento de activos y pasivos

A continuación se muestran los plazos de vencimientos de los principales rubros de activo y pasivo al 31 de diciembre de 2013:

Activos	Hasta un año	Dos años	De dos años en adelante	Total
Disponibilidades	\$ 45,082,731	\$ -	\$ -	\$ 45,082,731
Inversiones en valores	271,748,506	-	-	271,748,506
Cartera de crédito, neta	2,933,922,362	523,008,933	179,022,174	3,635,953,469
Otras cuentas por cobrar	<u>54,607,141</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>54,607,141</u>
Total activos	<u>\$ 3,305,360,740</u>	<u>\$ 523,008,933</u>	<u>\$ 179,022,174</u>	<u>\$ 4,007,391,847</u>

Pasivos	Hasta un año	Dos años	De dos años en adelante	Total
Pasivos bursátiles	\$ 450,000,000	\$ -	\$ -	\$ 450,000,000
Préstamos bancarios	1,875,870,757	231,275,192	597,921,242	2,705,067,191
Documentos por pagar a corto y largo plazo	280,709,908	136,149,328	-	416,859,236
Otros pasivos	<u>213,362,989</u>	<u>-</u>	<u>46,146,363</u>	<u>259,509,352</u>
Total pasivos	<u>2,819,943,654</u>	<u>367,424,520</u>	<u>644,067,605</u>	<u>3,831,435,779</u>

Activos menos pasivos	<u>\$ 485,417,086</u>	<u>\$ 155,584,413</u>	<u>\$ (465,045,431)</u>	<u>\$ 175,956,068</u>
-----------------------	-----------------------	-----------------------	-------------------------	-----------------------

22. Cuentas de Orden

Las cuentas de orden no forman parte integral del balance general y solamente fueron sujetos de auditoria externa las cuentas de orden en donde se registran las operaciones que tienen una relación directa con las cuentas del balance general, las cuales son las siguientes: intereses de cartera vencida, rentas devengas no cobradas.

Al 31 de diciembre de, se integran como sigue:

	2013	2012
Intereses de cartera vencida	\$ 123,187	\$ 421,937
Registro de castigos	18,848,219	9,420,618
Rentas por devengar (no auditado)	424,470,832	326,469,157
Intereses por devengar (no auditado)	<u>388,745,225</u>	<u>408,846,166</u>
Total de cuentas de orden	<u>\$ 832,187,463</u>	<u>\$ 745,157,878</u>

23. Contingencias

Al 31 de diciembre de 2013, en opinión de la Administración y de sus asesores fiscales, legales y laborales internos y externos, la Compañía no espera contingencias como consecuencia de las operaciones propias de su actividad que representen pasivos contingentes.

24. Compromisos

Al 31 de diciembre de 2013 las subsidiarias Portafolio de Negocios, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple Entidad No Regulada (PDN) y Preser, tienen contraídos los siguientes compromisos:

- a) Contrato de prestación de servicios de personal celebrado entre PDN y Grupo Administrador Empresarial, S.A. de C.V., el 3 de marzo de 2008, mediante el cual se obtienen recursos humanos para la operación del negocio. La vigencia del contrato es por tiempo indefinido,
- b) Contrato de arrendamiento del inmueble de oficinas celebrado entre PDN y Operadora de Negocios CCV, S.A. de C.V., de fecha 1 de enero de 2008, con una vigencia de 5 años forzosos y pagos mensuales en pesos, los cuales se ajustan anualmente durante la vigencia del contrato con base en las variaciones del INPC.
- c) Contrato de arrendamiento de la bodega para almacén celebrado entre PDN y el Sr. Leandro Payró Germán, celebrado de fecha 1 de enero de 2008, con una vigencia de 5 años forzosos y pagos mensuales en pesos, los cuales se ajustan anualmente durante la vigencia del contrato con base en las variaciones del INPC.
- d) Contrato de arrendamiento de Preser, del lugar donde se encuentran sus oficinas celebrado el 1 de octubre de 2011, con una vigencia de 22 meses forzosos y pagos mensuales en dólares, los cuales se ajustan anualmente durante la vigencia del contrato con base en las variaciones del Consumer Price Index (“CPI”) de los Estados Unidos de América.
- e) Contrato de prestación de servicios de personal celebrado entre Preser y PDN con Pull Servicios, S.A. de C.V. (compañías relacionadas), mediante el cual se obtienen recursos humanos para la operación del negocio. La vigencia del contrato es por tiempo indefinido.

25. Eventos posteriores

Certificados bursátiles – Al 12 de febrero de 2014, la Compañía pagó certificados bursátiles como sigue:

Pagos	Serie	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Monto
	Factor 00113	Febrero 21, 2013	Enero 23, 2014	\$ 25,000,000
	Factor 00213	Abril 09, 2013	Marzo 11, 2014	<u>50,000,000</u>
				<u>\$ 75,000,000</u>

Préstamos bancarios - Durante los meses de enero y febrero de 2014 la Compañía y sus subsidiarias realizaron diversos pagos de capital e intereses a las instituciones de créditos según detalle:

Institución Bancaria	Vencimientos	Monto
Scotiabank Inverlat, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat	Varios	\$ 466,616,534
Nacional Financiera, S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo Cartera de Segundo Piso IFNB	Varios	286,500,612
Nacional Financiera, S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo	Varios	220,638,194
Nacional Financiera, S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo	Varios	40,787,865
Banco Ve por Más, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Ve por Más	Varios	8,117,333
Deuda privada		7,750,000
Banco del Bajío, S.A. Institución de Banca Múltiple	Varios	5,750,001

Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte	Varios	4,638,945
Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo	Varios	2,606,886
Banco Autofin México, S.A., Institución de Banca Múltiple	Varios	2,083,332
BBVA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer	Varios	1,188,859
CI Banco, S.A.	Varios	764,075
Volkswagen Leasing, S.A. de C.V.	Varios	<u>182,922</u>
Total		<u>\$ 1,047,625,558</u>

26. Nuevos pronunciamientos contables

Durante 2013 el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera promulgó las siguientes NIF, que entran en vigor a partir del 1 de enero de 2014, permitiéndose su aplicación anticipada como sigue:

- NIF B-12 Compensación de activos financieros y pasivos financieros
- NIF C-14 Transferencia y baja de activos financieros

Algunos de los principales cambios que establecen estas normas, son:

NIF B-12, Compensación de activos financieros y pasivos financieros - Establece las normas de presentación y revelación de la compensación de activos y pasivos financieros, en el estado de posición financiera, indicando que esta solo debe proceder cuando: a) se tiene un derecho y obligación legal de cobrar o pagar un importe compensado, y b) el monto resultante de compensar el activo con el pasivo financiero refleja los flujos de efectivo esperados de la entidad al liquidar dos o más instrumentos financieros. Asimismo, establece que una entidad debe compensar solo cuando se cumplan las siguientes dos condiciones: 1) tenga un derecho legalmente exigible y vigente de compensar el activo financiero y el pasivo financiero en cualquier circunstancia; y a su vez, 2) tenga la intención de liquidar el activo y pasivo financiero sobre una base compensada o de realizar el activo financiero y liquidar el pasivo financiero simultáneamente.

27. Reclasificaciones a los estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2012 han sido reclasificados en ciertos rubros, con el objeto de hacer comparable su presentación con la de los estados financieros al 31 de diciembre de 2013.

Dichas reclasificaciones se realizan en los siguientes rubros: impuesto diferido, otras cuentas por cobrar, inversiones permanentes en acciones, otros activos

28. Autorización de la emisión de los estados financieros

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión el 26 de febrero de 2014, por el Lic. Joaquín González Gutiérrez, Apoderado Legal, y están sujetos a la aprobación del Consejo de Administración y de la Asamblea Ordinaria de Accionistas de la Compañía, quien puede decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.

* * * * *